

Logroño:
2 noticias

NUNCA SEGUNDAS PARTES...



Menuda tarde. Nervios hasta en el más tranquilo de los aficionados. Los jugadores se pasaron los noventa minutos con los músculos agarrotados. Casi se diría que volvía a repetirse el encuentro de la liguilla de ascenso. El Hércules, reforzado desde entonces, vino a llevarse un punto por lo menos. El conjunto rojiblanco luchó, aguantó los empujones alicantinos, pero nada más. El partido fue malo sin más. Y es que segundas partes nunca fueron buenas. Ya lo dice el refrán... — (Foto HERCE).

(Vea páginas deportivas)

LA HORA DEL CAMPO



Esto no hay quien lo detenga. Ha llegado la hora «H» para la agricultura riojana. Dinero y agua a manos llenas. Se acabaron los aprietos, los pocos frutos. A partir de ahora va a cambiar la piel de nuestra tierra. Esta noticia tan sensacional la dio el ingeniero-jefe de la Delegación del Ebro en la rueda de Prensa que ayer mantuvo en el Gobierno Civil con los medios informativos locales. — (Foto HERCE).

(Lea reportaje en pág. 11)

NUEVA RIOJA

Director: JOSE MARIA LOPE TOLEDO

Edita NUEVA RIOJA, S. A. Apdo. 28. Dpto. Legal: LO-2. Redacción, Administración y Talleres: Vara de Rey, 66. Teléfono 21-31-00
Número 9.958. Año XXXII. Martes, 1 de diciembre de 1970. 20 páginas. 4 pesetas

CONFECION - GENEROS DE PUNTO

CONOZCA NUESTRA

COLECCION DE CAMISAS

EN "LINEA JOVEN"

Santana

vara de rey, 11

Sidney, etapa de trabajo para el Santo Padre

ACLAMADO

(por el pueblo australiano)



(Información en página 8)

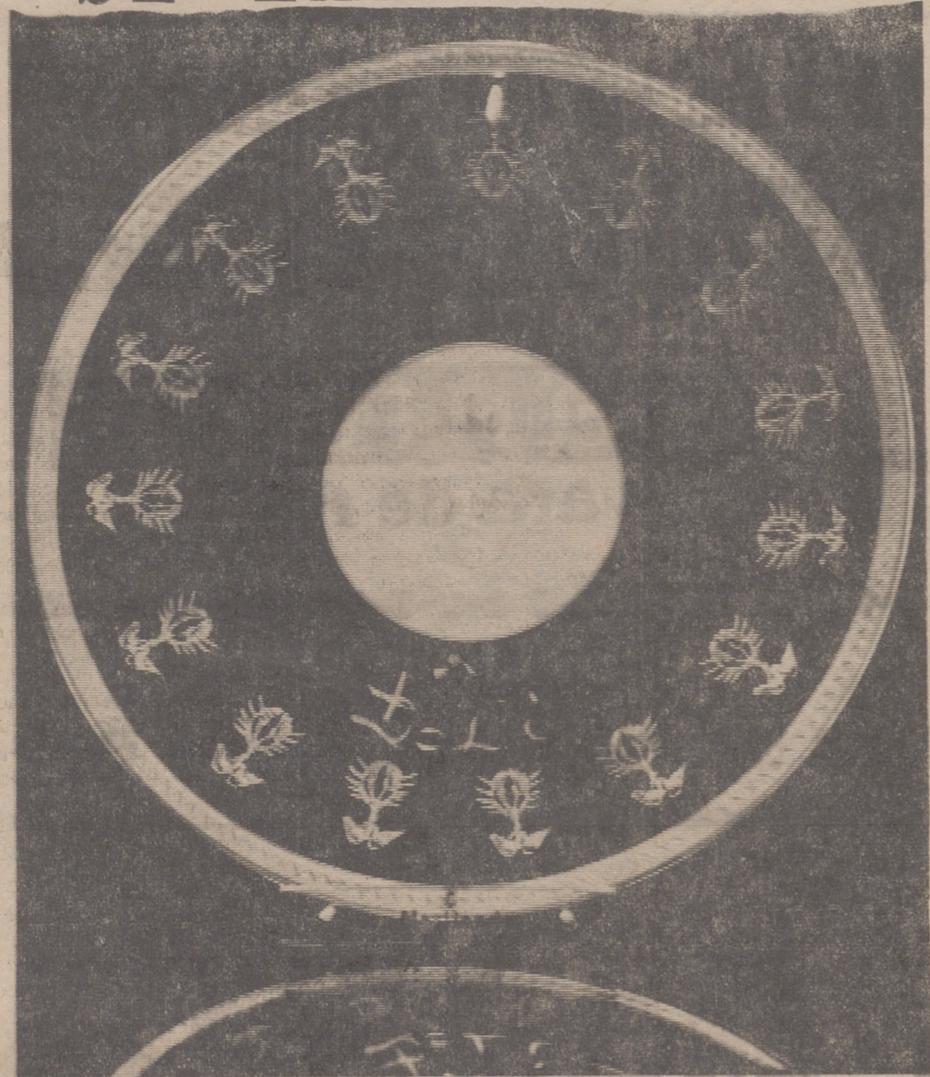


EL ESTATUTO DEL VINO, LA VIÑA Y LOS ALCOHOLES

APROBADO

(Página 9)

DOS SIGLOS DE PORCELANA SE EXHIBEN EN MADRID



Una vajilla proyectada para uso personal de Salvador Dalí.

Pueden verse las tazas donde Eugenia de Montijo tomaba café. Unas preciosas violetas recordaban discretamente a la emperatriz en el exilio los dorados días del imperio. Pueden admirarse las vajillas en las que almorzó el presidente Ulysses Grant alguna vez, Abraham Lincoln el rey Faruk, Jorge VI, Ibn Saud, el sha de Persia, el presidente Bumedian, el barón de Rostchild, el presidente del Brasil, el emperador del Japón y el general De Gaulle. Los platos del general De Gaulle, que figuran en su exposición junto a su efigie en biscuit, tienen una greca de motivos florales, en oro alrededor y su único adorno es una cruz de Lorena. No podía faltar el general en una

exposición que es una muestra más de la calidad de Francia. Se trata de la exposición de porcelanas de Limoges, patrocinada por la Embajada de Francia en Madrid, en la que la más importante fábrica exhibe sus creaciones de dos siglos acá.

Alrededor de quinientas piezas, por un valor estimado de tres millones de pesetas, se ofrecen en el salón de exposiciones de la Platería Española de Madrid. La mayor parte son piezas únicas, restos de vajillas ya desaparecidas, encargos especiales de los que se conservan platos sueltos. Casi todo lo que se muestra en ella es museable ya. Dos vajillas conmemorativas de Napoleón, una colección exhibida al presidente Poincaré, realizaciones de Bracquemond, Lurcat, el escultor Bourdelle, Jean Dufy, Suzanne Lalique. Dos siglos de tendencias artísticas están representados en la exposición: cubismo, fauvismo, modernismo y hasta surrealismo para rematar en decoraciones realizadas por Cocteau, por Jean Marais o esculturas realizadas por Maurice Legendre y el español Apeler Fenosa.

Una vajilla de Limoges, de doce cubiertos, que supone un mes de trabajo a una veintena de personas —las más sencillas, puesto que hay soperas pintadas a mano en cuya realización un pintor invierte cuatro meses—, puede adquirirse en la actualidad hasta por cincuenta mil pesetas. Una de las más caras, la de Ibn Saud, toda decorada en oro, puede costar hasta 300.000. Es curioso comprobar cómo el presidente de un país socialista como Argelia ha elegido una decoración ex-

trémamente decorada con oro o como el presidente de Brasil y el sultán de Turquía coinciden en gustos. O registrar el amplio canto dorado con una hermosa «M», también en oro en el centro, con que se comía en casa del gobernador de Moscú en 1910. Y admirarse del exquisito gusto y refinamiento de una vajilla encargada por el emperador del Japón, y de la gracia de los platos que disponen las Embajadas de Francia en el extranjero.

Se ofrecen también piezas raras: un plato decorado con el famoso «grano de arroz» chino, porcelana china de costosísima imitación. Y después de la sección «histórica», las actuales realizaciones de porcelana. Además de la vajilla decorada por Cocteau, se exhibe un proyecto para un servicio personal de Salvador Dalí, con una amplia

montaje de la exposición ha sido laborioso, dada la fragilidad y el gran valor de las piezas. Permanecerá abierta hasta el día 21 de noviembre y es la primera vez que una muestra de esta envergadura se exhibe en España. El año próximo, la exposición se llevará a Londres y a Bruselas.

La dinastía de porcelana Haviland se inició con David, nacido en North Castle, Estados Unidos, y que tenía una tienda de porcelanas en Nueva York. Cierta día se presentó una señora con la petición de que le fuera repuesta una taza de un juego de café. David Haviland se maravilló tanto de la calidad de esta pieza que preguntó a la señora sobre su procedencia. La propietaria sólo pudo decirle que se trataba de una porcelana francesa. El señor de Haviland partió en el primer barco que salía hacia Europa y buscó por toda Francia el origen de la porcelana rota, hasta que dio en Limoges. «Voy a crear aquí una gran industria de porcelana con destino al mercado americano», pensó, y se inició la historia de la Casa Haviland. A David, que ocupa un lugar en la Enciclopedia Larousse, le siguieron Charles, Theodore, William y en la actualidad Theodore II. La familia, que aunque apostada primero en Irlanda y luego en Estados Unidos, era de origen francés, volvió a instalarse en Francia y David Haviland está enterrado en Limoges.

Desde 1830, treinta estampillas de la casa han llevado por todo el mundo la delicadeza y la elegancia de esta porcelana, que es ya historia y museo sin haber renunciado a la calidad y con la incorporación de las modernas tendencias artísticas.

(Pyresa)
MARIA ISABEL HERNANDEZ

ECONOMIA



NORTEAMERICA TIENDE AL AISLACIONISMO

Aprobada la Ley Mills por la Cámara de Representantes, el comercio internacional, tan trabajosamente liberado en la postguerra de la última conflagración, puede volver a retornar a las difíciles fechas de las contingencias y represalias que siguieron a la gran depresión económica del año 29 y sus consecuencias trágicas. De nada parecen haber valido las advertencias a escala internacional, Estados Unidos, obsesionado por los problemas de su balanza de pagos y su situación económica, en la que el desempleo laboral alcanza cotas peligrosas, tiende al aislacionismo. Y su postura, que es decisiva en el mundo occidental por el peso de la economía norteamericana, va a influir dramáticamente —si la ley es aprobada por el Senado— en el entramado de las relaciones internacionales.

Cuando todo parecía indicar que el fenómeno de la inflación, ampliamente enraizado en Occidente desde años recientes, podría constituir un arma contra la discriminación comercial, en virtud de la beligerancia de la competencia internacional, regresan las prácticas proteccionistas. La gravedad radica en la debilidad de las instituciones que, en el escenario internacional, se hallan alineadas para hacer frente a la situación.

FALTA UNA REGULACION INTERNACIONAL

Desde el fracaso de la Carta de La Habana, a finales de la década de los 40, cuando falló el intento de constituir una organización internacional de comercio con un organismo de estructura similar a la de otras agencias especializadas de las Naciones Unidas, que ordenaron con carácter ejecutivo las relaciones económicas internacionales, el planteamiento del problema se decidió a través de la creación de un simple acuerdo (un instrumento provisional que se convirtió en definitivo) que lleva siglas a lo sajones: GATT. (Acuerdo general sobre Aranceles Aduaneros y Comercio). A su lado actúan la O C D E, surgida en 1948 (un año después que el GATT) con la finalidad primordial de distribuir la ayuda del Plan Marshall y la U N C T A D (Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo), como una versión corregida de la citada Carta de La Habana. Pero en ningún caso, la instrumentación internacional de los problemas que pueden derivarse del comercio entre las naciones posee una virtualidad decisiva.

Un análisis desapasionado del GATT viene a mostrar palmariamente la insuficiencia de los medios coactivos internacionales para atajar los males de las prácticas discriminatorias por parte de los grandes países industrializados en punto a restricciones cuantitativas de importaciones. Siendo el GATT el organismo especializado para poner coto a las decisiones nacionales respecto a mecanismos de autodefensa comercial que puedan afectar de modo grave el comercio mundial, no deja de ser sintomática la exposición de su débil efectividad.

RESTRICCIONES

Veamos las previsiones del GATT en torno a las restricciones cuantitativas, que constituyen —en el ejemplo de la Ley Mills— el eje del problema planteado por Norteamérica. En el ámbito del Comercio internacional se entiende, efectivamente, por restricción cuantitativa todo sistema o medida que suponga una limitación del valor o la cantidad que

puede ser importada o exportada de un producto de o a un país, durante un cierto periodo de tiempo. La decisión que supone la Ley Mills cae, pues, dentro de la temática restrictiva.

Terero uno de los principios fundamentales del GATT establece que las industrias nacionales no deben estar protegidas más que por los derechos de aduanas. Así lo establece el artículo 11 del acuerdo: "Ninguna parte contratante impondrá ni mantendrá... prohibiciones ni restricciones a la importación... de un producto... ya sean aplicadas mediante contingentes, licencias de importación o de exportación o por medio de otras medidas...".

Evidentemente, el contenido de esta cláusula se dirige, de modo principal, a la protección de los intereses de las naciones más industriales y poderosas, puesto que, a partir de 1929, los países habían venido aplicando intensamente medidas de carácter extra-arancelario en defensa de su comercio exterior. Estados Unidos era el principal beneficiario de esta política liberal y constituye una verdad cierta el hecho de que había venido siendo una práctica inveterada de su casuística comercial la utilización de los derechos arancelarios como resorte único de su proteccionismo. De hecho, Estados Unidos fue el principal culpable del fracaso de la Carta de La Habana, por las críticas que en Norteamérica se hicieron a dicha Carta como "codificación de prácticas defectuosas". La Carta de La Habana intentaba crear una Organización Internacional del Comercio con un comité ejecutivo encargado de la ejecución de la política que propugnó la Conferencia reunida a tal fin. Fue en 1945, a partir de la renovación de la Trade Agreements Act de 1934, cuando el Gobierno estadounidense consideró la posibilidad de un único acuerdo de carácter multilateral, común para todos los países que quisieran firmarlo, como basamento de unas condiciones favorables para su comercio. Así nació el GATT: el triunfo de la convicción del multilateralismo comercial frente a la incertidumbre del bilateralismo. No se comprende, pues, el paso atrás que Norteamérica pretende ahora con la práctica de la Ley Mills, filosofía contraria a la historia entera de una nación campeona del liberalismo a todos los niveles.

CLAUSULAS DE ESCAPE

De todos modos, constituye también una certeza la consideración de las cláusulas de escape que el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio estableció como salvaguardia. Tres ideas fundamentales presiden en el GATT las excepciones al principio de supresión de las restricciones cuantitativas: la regulación de los mercados agrícolas, la protección de la balanza de pagos y el desarrollo de las economías poco avanzadas.

Resulta paradójico, al analizar las vicisitudes de la normativa histórica del GATT, echar la vista atrás y recordar las circunstancias de que fueron precisamente los Estados Unidos los defensores auténticos de la prohibición total o absoluta de las restricciones cuantitativas. En punto a la excepción de la regulación de los mercados agrícolas internos, por ejemplo, se debe a Norteamérica la matización de que la cláusula de escape no debería ser utilizada como medio de protección, sino como medio de "ordenar y controlar" el mercado interno. Norteamé-

rica —se veía entonces— no deseaba cortapisas a la plena liberalización del mercado internacional.

Ahora bien, ni la regulación de los mercados agrícolas internos, ni el pretexto del desarrollo económico inciden en el problema actual norteamericano frente al GATT. La cuestión apunta a la segunda de las cuestiones arbitradas como salvaguardia a la indiscriminación comercial internacional: la protección del equilibrio de la balanza de pagos. Conociendo la agonía en que se debate esa balanza, asediada por los problemas derivados de una costosa política exterior y una recesión industrial interna que coexiste con la inflación generalizada.

El GATT admite generosamente esa salvaguardia. Viene a permitir la aplicación de restricciones cuantitativas para defender una posición financiera exterior y un equilibrio de la balanza de pagos, y también con el fin de que el país obtenga un nivel de reservas suficiente para la ejecución de un programa de desarrollo económico.

Lo único que el GATT exige es que se den en la balanza de pagos considerada determinadas circunstancias y condiciones para la admisibilidad de las restricciones. La normativa del GATT viene a señalar que las medidas aplicadas —la Ley Mills, en nuestro caso— no excederán de los límites necesarios para oponerse a la amenaza inminente de una disminución importante de sus reservas monetarias o de tener dicha disminución o aumento de sus reservas monetarias, aparte de que las restricciones implantadas sean temporales y se vayan atenuando a medida de que la situación mejore y aparte, asimismo, de que se aplique indiscriminadamente las restricciones cuantitativas.

De todos modos, sin embargo, sólo queda el camino de las represalias. De tipo multilateral, como parece que va a ocurrir de aplicarse la Ley Mills en su integridad y lograda a través airesamente los filtros legales que aún le restan.

El acuerdo general sobre Aranceles y Comercio es un entramado de salvaguardias. Permite todas las escapatorias para los países privilegiados. Excepto las represalias, evade las responsabilidades entre sus artículos. El número 15, por ejemplo, especifica la exención de obligaciones ("waiver"), poniendo de relieve que, previo reconocimiento de las circunstancias excepcionales, las partes contratantes pueden eximir a cualquier país miembro de alguna de sus obligaciones, pero a condición de que sancione esta decisión una mayoría de los dos tercios de los votos emitidos que representen, al tiempo, más de la mitad de los países firmantes del Acuerdo.

Puede decirse que han sido pocos los resultados que se han alcanzado en la historia del GATT —casi veinticinco años ya— para la lucha contra las restricciones cuantitativas comerciales. Un ejemplo casi schilleriano de política favorable lo constituye la resolución de diciembre de 1964, adoptada por el GATT, invitando a Gran Bretaña a suprimir las restricciones que había implantado con la sobretasa del 15 por 100 a la importación. Gran Bretaña redujo esa tasa hasta el 10 por 100. Es un caso aislado, sin embargo.

El GATT, en su debilidad no puede hacer frente a situaciones de grave emergencia, como la que plantea la efectividad de la Ley Mills.

TODA CLASE DE MOBILIARIO DE COCINA DE FORMICA
Juan C. Ortiz
VELEZ DE GUEVARA, 8

ANUNCIOS OFICIALES

Junta Local de Contratación de Logroño

ADQUISICION DE VIVERES Y ARTICULOS DE FACIL CONSERVACION POR EL SISTEMA DE CONTRATACION DIRECTA CON PROMOCION DE OFERTAS

Para los meses de enero, febrero y marzo de 1971, ofertas hasta las 11 horas del día 16 de los corrientes, en única convocatoria. Las ofertas, en sobre cerrado, dirigido al señor Coronel-Presidente de dicha Junta, sita en el Gobierno Militar de esta plaza. Los artículos a adquirir se hallan en relación expuesta en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento, Cámara de Comercio y Portería del Hospital Militar. El modelo oficial de ofertas podrá solicitarse indistintamente en las Secretarías del Gobierno Militar o en la Administración del Hospital Militar, y los pliegos de bases estarán a disposición de quienes lo deseen en la citada Administración.

Logroño, 1 de diciembre 1970
El Secretario

Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos San Asensio (Logroño)

SUBASTA DE ALMENDRA
La Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de San Asensio subastará unos 5.000 kilos de las variedades común, desmayos y amargos el día 6 de diciembre, a las doce horas.
San Asensio, 30 noviembre 1970
El Jefe de la Hermanidad

Calefacción por aire, agua y vapor
Quemadores gas-oil y fuel-oil ROCA.
Generadores aire caliente LIESCOTHERM
Calderas eléctricas, petróleo, gas propano y carbón.
SOCIEDAD ANONIMA CAR
CALVO SOTELO, S. A. TELER. 212203 • LOGROÑO

GRAN VENTA LIQUIDACION

DESDE EL DIA 1 DE DICIEMBRE PROXIMO, Y
¡¡SOLAMENTE POR UNOS DIAS!!
LE OFRECEMOS

PAPELES PINTADOS
DESDE 49 A 75 PESETAS ROLLO
OTRA OFERTA ESPECIAL

ROLLOS DE 500 A 200 PESETAS

VISITE NUESTRA EXPOSICION y VENTA:
OLCASA

AVDA. DE ESPAÑA, 16. LOGROÑO TELEFONO 225055

GALIANA Publicidad

¿HA HABIDO INVASION?

LOS QUE NO VALGAN... A PROVINCIAS

SOCORRO

Si algún quehacer humano puede ser hermoso en la actualidad por sí solo, quizás sea el del socorrista. No digo profesión, que conste de forma expresa, para evitar equívocos. El socorrista de la Cruz Roja no es un profesional, sino un auténtico "amateur", que ama de manera entrañable a cuantos le rodean y está dispuesto siempre, en cualquier momento, a prestarles su ayuda, su colaboración, sus conocimientos. Y lo hace, claro es, con un rotundo desinterés, guiado tan sólo por la nobleza de sentimientos que inspira toda la actividad de la institución.

Debemos detenernos un punto en la palabra "conocimientos". Son realmente indispensables. En ocasiones, la buena voluntad no sólo no sirve para nada, sino que resulta incluso perjudicial. El trasladar un herido, el moverle puede ser definitivo para su total recuperación. Llegar a él, tomarle en brazos por las buenas o colocarle hecho un cuatro en el interior del automóvil y pisar a fondo el acelerador para llegar cuanto antes a un centro sanitario, puede implicar males irreparables, pues a la infinita buena fe con que se realizó la operación y que, de hacerla correctamente, con el conocimiento adecuado, se habrían podido evitar.

Leo en "Marca" que la Cruz Roja necesita socorristas. ¿Cómo no atender, su cordial, limpia, ilusionada convocatoria? En la playa, en el río, en la montaña, en la carretera, se suceden las ocasiones propicias a su intervención. Cada uno de ellos, allá donde nos encontremos, viene a ser como un humano "ángel de la guarda" que preserva nuestra seguridad física, que constituye, con su sola presencia, todo un aval, toda una garantía.

Conozco casos de accidentes, con múltiples fracturas, en los que quizás algunas de ellas se ocasionaron o se agravaron debido a un traslado que se hizo con un enorme sentido humanitario pero con un también enorme desconocimiento anatómico y de las reglas básicas aplicables en tales circunstancias. La colocación del cuerpo, la comprobación de si hay lesiones en la columna vertebral, cuándo se debe colocar al accidentado boca abajo y horizontal o de costado y con la cabeza de perfil, como facilitar la respiración natural o recuperarla mediante la práctica de la artificial... Todo esto y cien cosas más, que ignoramos la mayoría de nosotros, constituye un rico y generoso caudal de conocimientos sobre primeros auxilios que el socorrista pone a nuestra disposición siempre que ello es necesario.

Es hermoso ayudar a los demás. Y si lo es aisladamente, alcanza su grado sumo cuando se convierte en una dedicación frecuente, habitual, cotidiana. No existe límite de edad para estas tareas, y hay socorristas que dejaron atrás el medio siglo y salvaron vidas humanas el último verano. Los medios, la enseñanza, los pone Cruz Roja a nuestra disposición. Luego, sólo hay que salir a la calle y mirar hacia los demás con afecto, con sinceridad, con auténtico espíritu de convivencia: he aquí, sin duda, uno de los más hermosos quehaceres que puede cumplir el ser humano en nuestro tiempo. Cualquiera.

GAYTAN

Sobre el africano país de Guinea, antigua colonia francesa, que ahora administra y dirige, con mano de hierro y clara tendencia extremista, el líder Sekú-Turé, ha caído la atención internacional, y ciertas apresuradas angustias, con motivo de esa o esas invasiones que han anunciado las autoridades guineanas. Se acusa a Portugal, se habla de mercenarios blancos: se pide auxilio a los países amigos y vecinos, se habla de submarinos y otros barcos militares que rondan las costas, pero, sobre todo eso, hasta ahora, no se sabe nada en concreto de lo que allí pasa. Parece una realidad que se combate en la capital, en Conakry, se sabe que hay un diplomático alemán muerto, pero, también se dice que no se han visto por ninguna parte esos famosos y socorridos mercenarios de raza blanca.

Todo es posible, o casi posible, en la vida de esos pueblos recién llegados a la independencia. Están rodeados de enemigos, políticos o tribales, acosados por múltiples intereses extraños que la independencia perjudicó, pero, sobre to-

das esas realidades, lo que realmente ha ocurrido es que las informaciones tendenciosas, movidas desde los lugares más inesperados, se han lanzado sobre la noticia desorbitándola, aún antes de saber lo que allí realmente ocurre. Por lo pronto, la fácil acusación contra Portugal, que seguramente no tiene ningún interés en enconar su posición en el Continente Negro, lo hace todo sospechosamente oscuro, casi sin sentido. Esto hace que se hable ya de que la cuestión puede ser simplemente un golpe de mano de fuerzas interiores, allí donde hay tantos descontentos, frente a los que Sekú Turé puede hábilmente movilizar la opinión internacional progresista, en beneficio propio y de su sistema. Las corrientes izquierdistas internacionales, más la facilidad informativa, más las resonancias en la ONU, hacen que pueda transformarse en hecho universal, lo que posiblemente es tan sólo un episodio menor dentro de la vida agitada de los pueblos africanos. Y, por otra parte, está bien claro, esta alarmante invasión llega como apasionante noticia cuando los

pleitos africanos contra los blancos, contra Rhodesia y África del Sur especialmente, permite complicar en la cuestión a otro país blanco: Portugal, que no ha querido descolonizar, y al cual hay que forzar y mantener en tensión. Por lo pronto, y eso lo sabe muy bien Sekú Turé, si es precisa la ayuda militar o política contra un grupo enemigo lo más fácil para conseguir la ayuda es mezclar en el asunto a un país blanco y reaccionario. Todo lo demás es fácil.

Es posible que la invasión sea una realidad. Pero sobre ella, y pase lo que pase, ya se ha montado una intriga peligrosa. Ya se ha dado un motivo para que la propaganda anti-blanca tenga unas fáciles diapas sobre las que tirar. Y lo grave, lo más grave, es que el mundo blanco, como si quisiera justificarse y casi pidiendo perdón, se suma siempre, desde hace unos años por lo menos, a todo lo que sea tirar piedras sobre su propio tejado.

CARLOS RIVAS



El vicio del centralismo no es sólo administrativo. El centralismo nos lo encontramos también en la mente, en la mente de algunas personas que, por su formación, debían permanecer asépticas a ese fenómeno. De vez en cuando, surgen brotes de centralismo mental, moderna encarnación del maniqueísmo, que nos dejan estupefactos. Este es el caso del doctor Vicente Rojo, que durante el acto de inauguración de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid declaró a los redactores de "Noticias Médicas" lo siguiente:

—Periodista: ¿Qué número de alumnos tiene esta nueva Facultad?

—Dr. Vicente Rojo: Exactamente doscientos cincuenta en primer curso, ciento ochenta en segundo y ciento diez en tercero. Los alumnos ingresan aquí tras una selección rigurosa, y esperamos producir en un futuro próximo ciento cincuenta médicos por año.

—Periodista: ¿Qué sucede con los estudiantes que no superan esta selección?

—Dr. Vicente Rojo: Este es un problema de oferta y demanda. El que no valga para estar aquí puede irse a provincias. De esta forma diversificaremos la enseñanza, que dejará de estar centralizada. Pueden irse a Oviedo o a Canarias, por ejemplo.

En primer lugar, una apostilla sin importancia: no nos extraña lo más mínimo que, después de una selección tan rigurosa, en vez de formar médicos los "produzcan", como si de aparatos electrodomésticos se tratara. Lo sentimos por los estudiantes.

Ahora, vayamos al grano. Suponemos que las palabras del doctor Rojo habrán sentado a los claustros de profesores de las Universidades de provincias como un par de tiros. No sé si habrán hecho alguna declaración al respecto o le estarán guardando el pelotazo. No se puede jugar con ellos de esa manera. Quizás hayan adoptado el cerco del silencio, que, en ocasiones, es muy expresivo. Lo que sí sé es que el susodicho doctor Rojo no "vale" mucho, que digamos, para enfrentarse con los periodistas y las realidades. Los puestos obligan mucho, en ocasiones. ¡Con lo fácil que resulta apelar a los eufemismos...! ¡Qué ocasión se ha perdido de quedar como un señor!

Hoy, más que nunca, se impone la selección. La selección se hace en todas partes y en todas las profesiones. Erasmo ya nos decía que "de cualquier madera no puede hacerse una estatua de Minerva". Estamos de acuerdo con Erasmo, y con el doctor Rojo, en lo que a selección de alumnado se refiere, pero no en el destino que sugiere a los no aceptados. El doctor Rojo los "mente-factura" hacia las Universidades de provincias. Si la "rigurosa selección" está bien hecha, ¿por qué carga a las Universidades de provincias la ardua tarea de hacer estatuas de Minerva con madera rechazada? ¡Piensa, acaso, que pueden hacer los catedráticos y las Universidades de provincias? Si es así, se está arrojando muchas toneladas de piedra sobre su propio tejado. En caso de que lo consiguieran —y nadie puede afirmar lo contrario, porque ya tenemos el precedente de un maestro que le auguró un porvenir catastrófico en la ciencia al mismísimo Einstein—, éstos demostrarían mucha más capacitación que los catedráticos de la autónoma.

El mérito de los alumnos, futuros profesionales de cualquier especialidad, suele estar, generalmente, bastante escondido. Lo que hace falta, en la mayor parte de los casos, son profesionales de la docencia, de la formación, capacitados y decididos para buscarlo. Que los alumnos rechazados no se desesperen. Preocupense, más bien, de valer por sí mismos. El índice de fiabilidad de una prueba no es total. Si vuestra vocación es la Medicina, estudiadla, "aunque sea en la autónoma".

La solución que propone el doctor Rojo para descentralizar la enseñanza es la mar de original. No se trata de descentralización cualitativa, sino cuantitativa, doctor. Las discriminaciones nunca han sido buenas consejeras.

(De una entrevista en "El Heraldo de Aragón")

CARTAS DE MADRID

RODRIGUEZ DE VALCARCEL

Se cumple estos días el primer año de la designación de Alejandro Rodríguez de Valcarcel como presidente de las Cortes Españolas.

Este nombramiento se produjo casi a continuación de la crisis ministerial del 29 de octubre de 1969, una de las más profundas habidas en el Régimen, que instaló en el Gobierno una nueva clase política, no muy diferente a las que venían sucediéndose desde el año 57. Sin embargo, el recién reajuste ministerial no suponía más que una reforma del aparato administrativo que de acuerdo con las constantes de Franco llevaba a las zonas del poder ejecutivo, a un número determinado

de falangistas, católicos de centro y tradicionalistas, así como una mayor dosis, corregida y aumentada, de tecnócratas "sin partido".

Peró no todo pararía en la importante renovación ministerial. Las sustituciones habrían de alcanzar también a nuestro más alto órgano legislativo: las Cortes Españolas, que —desde hacía varios años— estaba dirigido por un tradicionalista ejemplar, con grandes servicios al sistema: Antonio Iturmendi Bañales.

Rodríguez de Valcarcel, que procedía de las zonas más ideologizadas de la Secretaría General del Movimiento, supuso para el hombre de la calle im-

portantes consecuencias que nosotros podemos enumerar en las siguientes:

Primera.—La diferenciación clara entre poder ejecutivo y poder legislativo, quizá no suficientemente distinguible en anteriores ocasiones.

Segunda.—Mayor popularización de la política y afianzamiento del principio institucional de "democracia orgánica". Rodríguez de Valcarcel era suficientemente conocido, como hombre liberal y carente de prejuicios. Había demostrado en todo momento un importante poder de convocatoria.

Tercera.—Por primera vez, en la historia del Régimen, un falangista era nombrado para

tan importante cometido. Se rompía la tradición ininterrumpida de designar a un ex-ministro, como en las dos anteriores ocasiones con Iturmendi y Esteban Bilbao.

La importancia que, desde 1944, vienen adquiriendo las Cortes Españolas, tiene como consecuencia inmediata el nombramiento que ahora comentamos y que según se vayan abriendo nuevos horizontes de participación popular y de perfeccionamiento de los mecanismos institucionales, se hará más necesaria a todos los niveles,

la promoción política de hombres como Rodríguez de Valcarcel. Hombres que puedan unir más que separar, convencer más que imponer, ser querido y respetado antes que cualquier otra circunstancia coactiva. Sor, precisamente estas cualidades las que deben de primar sobre las personas que han de estar al frente de las estructuras democráticas, formadas por hombres de las más diversas procedencias que acatan y defienden el sistema político español.

ANDRES BLANCH



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA



Sorteo de los PREMIOS al AHORRO

En virtud de las condiciones publicadas en la Prensa, el día 27 de los corrientes y ante el notario de Logroño don Miguel de Miguel y Miguel, se verificó el sorteo extraordinario de los premios acordados para la provincia de Logroño, consistentes en un primer premio de UN PISO en Logroño (capital) o CUATROCIENTAS MIL PESETAS en metálico y VEINTICINCO PREMIOS DE CINCO MIL PESETAS. Este sorteo fue efectuado en las Oficinas Centrales (Zaragoza) y en nuestras Sucursales de Huesca, Teruel, Guadalajara y Madrid se verificó en la misma fecha el sorteo de los premios correspondientes a aquellas provincias, cuyo resultado aparece en la Prensa de las respectivas capitales.

Relación de boletos premiados entre los impositores que efectuaron imposiciones no menores de quinientas pesetas durante los días 16 de julio a 31 de octubre de 1970, en

LOGROÑO Y SU PROVINCIA

Primer premio: Un piso en Logroño o cuatrocientas mil pesetas

Adjudicado al boleto serie K, núm. 653.132, por imposición efectuada en Libreta Ordinaria núm. 1.629
de la oficina de Cenicero

El piso es el 3.º D, 4.ª, del inmueble sito en Avda. Pérez Galdós, s/n (esquina calle Lardero), de 89,30 metros cuadrados de superficie construida. Consta de: vestíbulo, cuatro habitaciones, cocina, cuarto de baño, calefacción centralizada, calentador de agua, ascensor de subida y bajada. Acogido a la Ley de Viviendas de Renta Limitada, Grupo primero. El adjudicatario podrá optar entre el piso o un premio en metálico de 400.000 pesetas.

Premios de 5.000 pesetas a los boletos y cuentas siguientes

| N.º de boleto | Cuenta | Número | Oficina | N.º de boleto | Cuenta | Número | Oficina |
|---------------|--------|---------|-----------------|---------------|---------|---------|----------------|
| H — 77.735 | Ord. | 10.913 | Logroño | J — 896.486 | Plazo | 199.868 | Tudelilla |
| H — 239.210 | Ord. | 26.563 | Logroño | K — 105.611 | C/ cte. | 557 | Calahorra |
| H — 647.539 | Ord. | 108.337 | Logroño | K — 151.778 | Plazo | 247.092 | Calahorra |
| H — 684.075 | Ord. | 109.540 | Logroño | K — 581.910 | Plazo | 254.414 | Rincón de Soto |
| H — 787.737 | Ord. | 112.543 | Logroño | K — 622.345 | Ord. | 624 | Cenicero |
| I — 306.135 | Plazo | 311.554 | Logroño | K — 633.915 | Ord. | 943 | Cenicero |
| I — 717.567 | Ord. | 31 | Ausejo | L — 35.725 | Ord. | 7.163 | Casalarreina |
| I — 719.801 | Ord. | 71 | Ausejo | L — 126.480 | Ord. | 10.445 | Cuzcurrita |
| J — 128.138 | Ord. | 23.402 | Soto en Cameros | L — 579.326 | Plazo | 232.204 | Berceo |
| J — 150.527 | Ord. | 25.227 | Varea | L — 656.576 | Plazo | 245.654 | Hormilleja |
| J — 577.012 | Ord. | 2.141 | Alfaro | L — 912.604 | Plazo | 246.725 | Santo Domingo |
| J — 577.180 | Ord. | 2.142 | Alfaro | L — 948.595 | Ord. | 2.133 | Bañares |
| J — 746.543 | Inf. | 2.062 | Arnedo | | | | |

Relación de LIBRETAS abiertas durante los días 1 a 31 de octubre de 1970, con una imposición menor de quinientas pesetas, a las que han correspondido premios de QUINIENTAS PESETAS:

SUBCENTRAL DE LOGROÑO

Ord. n.º 113.176 de Logroño
Ord. n.º 113.190 de Logroño
Ord. n.º 113.191 de Logroño
Ord. n.º 113.209 de Logroño
Ord. n.º 113.210 de Logroño
Ord. n.º 113.211 de Logroño
Ord. n.º 113.239 de Logroño
Ord. n.º 113.278 de Logroño
Ord. n.º 113.310 de Logroño
Ord. n.º 113.314 de Logroño
Ord. n.º 113.319 de Logroño
Ord. n.º 113.361 de Logroño
Ord. n.º 113.362 de Logroño
Ord. n.º 113.363 de Logroño
Ord. n.º 113.379 de Logroño
Inf. n.º 108.313 de Logroño
Inf. n.º 108.390 de Logroño
Inf. n.º 108.412 de Logroño
Inf. n.º 108.432 de Logroño
Ord. n.º 1.139 de Ag. Urbana 1
Ord. n.º 796 de Ag. Urbana 2
Inf. n.º 370 de Ag. Urbana 2
Ord. n.º 937 de Ag. Urbana 3
Ord. n.º 991 de Ag. Urbana 3
Ord. n.º 999 de Ag. Urbana 3
Inf. n.º 589 de Ag. Urbana 3
Ord. n.º 40.127 de Albelda
Ord. n.º 40.128 de Albelda
Inf. n.º 762 de Alcanadre
Ord. n.º 40.111 de Ventas Blancas

SUCURSAL DE ALFARO

Ord. n.º 4.928 de Alfaro
Ord. n.º 4.929 de Alfaro
Ord. n.º 4.931 de Alfaro
Inf. n.º 1.553 de Alfaro
Inf. n.º 1.554 de Alfaro
Ord. n.º 2.142 de Cervera
Ord. n.º 2.144 de Cervera

SUCURSAL DE ARNEDO

Ord. n.º 7.593 de Arnedo
Ord. n.º 7.595 de Arnedo
Ord. n.º 7.619 de Arnedo
Ord. n.º 7.628 de Arnedo
Inf. n.º 3.171 de Arnedo

SUCURSAL DE CALAHORRA

Ord. n.º 13.184 de Calahorra
Inf. n.º 6.279 de Calahorra
Inf. n.º 6.280 de Calahorra
Ord. n.º 1.775 de Aldeanueva
Ord. n.º 1.780 de Aldeanueva
Ord. n.º 1.165 de Rincón de Soto
Ord. n.º 1.171 de Rincón de Soto

SUCURSAL DE CENICERO

Ord. n.º 1.807 de Cenicero
Ord. n.º 1.814 de Cenicero
Ord. n.º 1.442 de San Asensio

SUCURSAL DE HARO

Ord. n.º 11.910 de Haro
Ord. n.º 11.920 de Haro
Ord. n.º 11.929 de Haro
Inf. n.º 4.767 de Haro
Ord. n.º 11.953 de Abalos
Ord. n.º 11.959 de Casalarreina
Inf. n.º 4.791 de Casalarreina
Inf. n.º 4.799 de Foncea
Ord. n.º 11.937 de Ochánduri

SUCURSAL DE NAJERA

Ord. n.º 658 de Alesanco
Inf. n.º 222 de Alesanco
Ord. n.º 9.550 de Azofra
Ord. n.º 9.524 de Hormilla
Ord. n.º 763 de Huércanos
Inf. n.º 446 de Huércanos

SUCURSAL DE SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

Ord. n.º 7.335 de Santo Domingo
Ord. n.º 7.336 de Santo Domingo
Inf. n.º 3.706 de Santo Domingo
Ord. n.º 1.511 de Ezcaray
Ord. n.º 1.513 de Ezcaray
Ord. n.º 1.515 de Ezcaray
Ord. n.º 1.516 de Ezcaray
Ord. n.º 7.349 de Tormantos

Los titulares deberán presentar en las respectivas oficinas los boletos premiados y sus correspondientes libretas, a fin de abonarles en cuenta el importe del premio, que quedará de su libre disposición.

LOGROÑO, 30 de noviembre de 1970

ARNEDO

Domingo primaveral con corte de agua

ARNEDO. (De nuestro corresponsal, Paco Portillo). Con una temperatura impropia de la estación en que nos encontramos, transcurrió la jornada dominguera con la mayor normalidad. Viento cálido, veloz a veces, hacia desprender gran cantidad de hojas de los gigantes árboles que asoman desde la huerta a la calle del General Mola, como si tuviesen interés en dar trabajo a los barrenderos.

La nota más saliente, por ser una novedad, fue la exhibición de judo que a las 12 del mediodía tuvo lugar en el frontón del centro recreativo "La Cadena".

Intervinieron los componentes del club judoka de Calahorra, bajo la dirección de don José Luis Balda, siendo asesor técnico don Pedro Fernández, de la Delegación Riojana y cinturón negro, primer dan.

El pavimento deportivo estaba formado por 30 paneles color azul, sobre los cuales hicieron una demostración de gimnasia compaginada con este deporte. Pre calentamiento y relax, tras lo cual comenzó el enfrentamiento por parejas.

En infantiles destacaron Barrios y hermanos Hertero.

En mayores, le sexo fuerte, Muro y Álvarez. En lo femenino, las señoritas Coloma y Narro.

El frontón estuvo abarrotado y la concurrencia salió muy complacida, así como los organizadores y contendientes, por la favorable acogida que nuestra ciudad les ha dispensado.

Esperamos se repita pronto otra exhibición que ya será esperada con mucho más interés.

Esta iniciativa para dar a conocer este deporte tiene por objeto despertar el entusiasmo en la juventud y preparar un gimnasio bien organizado y con adecuados elementos para poder enfrentarse y competir con otros centros similares de distintos puntos de la provincia.

En Planarresano se celebró el partido anunciado en-

tre el C. D. Arnedo y el C. D. Yagüe, de Primera Regional, venciendo los arnedanos por 3-0.

Los juveniles volvieron victoriosos de la capital de la rioja, después de su enfrentamiento con el Yagüe, de su misma categoría, que le vencieron en su casa por 5-1.

CORTE DEL AGUA CORRIENTE DOMICILIARIA

Sin saber por qué causa, al atardecer del domingo los grifos del abastecimiento municipal de agua potable dejaron de cumplir su cometido, por lo cual la vieja fuente "del pueblo" se vio más visitada que de ordinario. Es de suponer que la falta no sea de importancia y la reparación sea inmediata, confiando en la diligencia de los fontaneros municipales, que continuamente la está demostrando.

NECROLOGICAS

Tras una cruel y prolongada enfermedad, sobrellevada con cristiana resignación, falleció en nuestra ciudad doña Valeriana Murillo Joven.

Reciban con estas líneas el testimonio de nuestra sincera condolencia su esposo, nuestro buen amigo Gerardo; sus hijos, hija política, nietas hermanas, hermanos políticos y demás familiares.

También falleció el pasado viernes, a los 85 años de edad, nuestra convecina doña Isidra Herrero de los Santos, viuda de don Marcelo Rodríguez, teniendo lugar los funerales y conducción del cadáver a las 12,15 del mediodía del sábado, con bastante concurrencia.

A sus hijos, don Cecilio y don Juan; hijos políticos, doña Gregoria Navajas y don José García; nietos, sobrinos y demás familia, testimoniamos con estas líneas nuestro más sentido pésame.

ALUMBRADO PARA DIECIOCHO CALLES

Celebró el Ayuntamiento Pleno sesión extraordinaria en la que se tomaron entre otros los siguientes acuerdos:

—Reconocer quinientos a varios funcionarios municipales.

—Aprobar la certificación ter-

cera y última de la obra instalación de alumbrado público en dieciocho calles.

—Declarar de urgencia el establecimiento de líneas de acometida desde los puntos de entrega de energía hasta los cuadros de maniobra para el alumbrado público en dieciocho calles, facultando al respecto al alcalde en orden a su contratación.

—Conceder ayuda económica al Club Deportivo Arnedo para su inversión en material deportivo o en mejora o reforma de sus instalaciones deportivas.

—Aprobar los proyectos de pavimentación, reposición de aceras, distribución de aguas y alcantarillado en la calle General Frano, y de pavimentación, reposición de aceras, alcantarillado y alumbrado público en la calle de la Carrera.

—Convocar subasta para contratar la ejecución de la obra "Pavimentación y saneamiento de las calles del Barrio San José", con arreglo al pliego de condiciones que se aprueba.

—Conceder autorización a don Félix Heras Ezquerro para la construcción de dos edificios singulares en el paraje Sendero, con arreglo a las condiciones propuestas por la Comisión de Fomento, Urbanismo y Aguas.

—Quedar enterados del informe emitido por el secretario interventor en orden a la imposición de contribuciones especiales para financiar la ejecución de los proyectos de General Franco, General Mola y Carrera, y que por la Comisión de Hacienda se estudie lo procedente en orden a la financiación de tales proyectos.

—Dada la situación de peligro existente en la calle Carrera a consecuencia de la inestabilidad de una peña que amenaza caerse y ante la inactividad de los afectados se acuerda ejecutar las obras necesarias para evitar situación de peligro y que el 50 por 100 de los gastos originados, en virtud de lo dispuesto en la Ley del Suelo, se repercuta sobre los interesados.

—A propuesta de la Alcaldía, la Corporación acuerda hacer constar en acta su felicitación a los concejales electos don Isidro Vivarcho Elvira y don Rufino de Blas Fernández-Velilla.

APRENDA INGLÉS CON

NUEVA RIOJA

Y PATROCINADO POR LA



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGÓN Y RIOJA



Nota importante para nuestros lectores

Hacemos pública la fecha en que podrán verificar el examen para conseguir el correspondiente diploma, todos los lectores que han seguido nuestro Curso de Inglés dirigido por Academia Campo, de Zaragoza y patrocinado por la Caja de

Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja.

Compleciendo las múltiples sugerencias que en tal sentido nos han sido formuladas, no se exigirá, como habíamos anunciado, la presentación de las

lecciones aparecidas en nuestro periódico.

La prueba escrita se realizará el próximo sábado, día cinco del mes en curso, a las cuatro y media de la tarde, en un aula de la Escuela de Comercio de esta capital, galan-

temente cedida por la dirección del citado Centro.

Quienes deseen participar en el examen, han de avisarlo por carta o llamando a nuestro teléfono. La inscripción quedará cerrada el viernes.

HARO

El pliego de condiciones para festejos taurinos, aprobado

HARO. — (De nuestro corresponsal, Demetrio Olmos).

Por ser interesantes para el conocimiento del vecindario la mayoría de los acuerdos tomados en el último Pleno municipal, hacemos un breve resumen de mucho de ellos.

Adjudicaron con carácter definitivo a don Feliciano Villanueva Gil la subasta para el arrendo del bar y sillas de los jardines de la Vega, por un periodo de tiempo de cinco años y el pago anual de 20.050 pesetas.

Autorizaron al Hogar Madre de Dios, Centros Benéficos Reunidos, el derribo de varios pabellones en sus terrenos de la carretera de Zarratón, antiguo Hospital de la Madre de Dios.

Acordaron pasar a estudio e informe de una carta de la Federación Riojana de Pelota en relación con el asesoramiento que se le pidió para la obtención de ayudas para cubrir el actual frontón municipal de pelota.

Aprobaron la propuesta del concejal encargado de los servicios del cementerio municipal sobre exhumación de restos cadavéricos de la tierra en donde se hallan inhumados para trasladarlos al osario y volver a construir otras sepulturas, previo cumplimiento de lo que establecen los artículos 65 y 66 del vigente reglamento de policía mortuoria.

Tomaron conocimiento del contenido de la orden de la Presidencia del Gobierno, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" del día 21 del pasado mes de octubre, acordando seguir las normas e instrucciones que se señalan para la formación y, consecuentemente, se vea a forma de convocar el auncio o el hacer gestiones directas para encontrar agentes censales necesarios para que puedan iniciar el reparto y recogida de las hojas de inscripción cuando llegue el día señalado.

Fue aprobado un escrito-moción del alcalde sobre el derribo y reconstrucción de algunos palcos de la plaza de toros en deficientes condiciones de conservación y que el aparejador municipal complete el presupuesto con una memoria descriptiva y otros detalles complementarios de la mejora que se quiere llevar a efecto.

Aprobaron el pliego de condiciones confeccionado por la Comisión de Educación, Festejos y Turismo para el concurso de explotación de la plaza de toros en la temporada próxima de 1971, con la publicación de análogos y editos en la forma que establece el vigente reglamento de contratación.

Acordaron convocar una reunión con los propietarios de edificios de la calle 19 de Julio para ultimar algunos detalles sobre su petición de pavimentación y saneamiento de esta calle.

Ratificaron el acuerdo de la Comisión Permanente para la inversión de las cien mil pesetas en obras de arreglo de la acera frente al llamado Panteón de los Liberales y otras por el sistema de administración. Esta cantidad proviene de la Delegación de Asuntos Sociales a propuesta de la Dirección de Trabajo.

Acordaron citar a una reunión en el Ayuntamiento a don Santiago Martínez de la Riva para tratar sobre la conveniencia o no de adquirir material sanitario y quirúrgico con destino a la enfermería de la plaza de toros.

Desestimaron la solicitud del ganadero don Donato Iglesias Oñate que interesaba se le vendiera una parcela del terreno de El Batán para la construcción de un corral.

Se acordó consultar a la Organización Sindical sobre la petición de un obrero de la imprenta pública por si le asiste o no derecho a lo que reclama, y contestar al ayudante del pozo de captación de agua del Mazo, don Blas Varona Arnaez, que no se puede atender a su solicitud en tanto esté cubierta

la plaza a que quiere promocionar el referido señor.

Acordaron remitir a la Delegación del Ministerio de Industria, sección minas, de Zaragoza copia del escrito y alegaciones de don Mariano del Hierro Corcuera, justificativas de su posición con relación a los pozos de riego que tiene en una finca de su propiedad situada en el paraje Los Lirios.

Fue ratificado el acuerdo de la Comisión Permanente para la inversión por el sistema de administración de 100.000 pesetas concedidas por la Delegación de Asuntos Sociales a propuesta de la Dirección General de Trabajo.

Concedieron a don Angel Tricio Zeraín el cambio de vivienda dentro del mismo edificio, propiedad del Ayuntamiento, en la calle Martín Gamero, y destinaron el que deja este señor para los que habían solicitado piso en esta casa, cuya adjudicación se hará mediante sorteo, en razón a que han acreditado todos los solicitantes idénticas necesidades.

Acordaron que el señor alcalde, don Mariano Tremps, y el teniente de alcalde don Adolfo Arriaga se trasladen a Madrid para la resolución y activación de algunos asuntos pendientes en departamentos ministeriales.

Se hizo constar en acta la satisfacción de la Corporación

Municipal por la distinción hecha con la imposición de la Cruz del Mérito Aeronáutico al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia y alcalde de Logroño.

Se acordó exponer al público durante quince días las bases para constituir el Cuerpo de Bomberos Voluntarios, de conformidad al informe redactado por la Comisión de Hacienda.

Fue aprobado el pliego de condiciones por el que se ha de regir el concurso-subasta para la contratación del servicio de basura al vertedero u horno crematorio y traslado de reses desde el matadero municipal a las tabajerías, con el tipo de licitación de 1.200.000 pesetas y un periodo de duración de cinco años.

Fue aprobado el informe de la Comisión de Fomento y Sanidad sobre la ampliación de puntos de luz en el nuevo alumbrado en varias calles.

Acordaron citar a una reunión general de todos los posibles afectados por la obra de red parcial de distribución de aguas al barrio de la estación para resolver sobre este asunto.

Tomaron conocimiento de la reclamación presentada por la Comunidad de Regantes de esta ciudad al aprovechamiento de aguas de la Fuente del Moro para abastecimiento de la ciudad.

AUTOL

Cordial homenaje a los maestros

AUTOL. (De nuestro corresponsal, Gabino A. Hernández).

La festividad de San José de Calasanz, Patrón del Magisterio Primario, fue honrada en esta localidad con los siguientes actos:

Día 26. — En el Salón del Indiano se celebró una divertida sesión, homenaje del clero al Magisterio, con representación folklórica teatral que gustó al respetable que llenaba la sala. A continuación, el director del grupo escolar, tras agradecer la velada proporcionada por los pequeños actores, bajo la dirección de los sacerdotes, procedió al reparto del certificado de estudios primarios a los niños que habían superado las pruebas, quienes iban desfilando en medio de grandes salvas de aplausos. Todos los maestros fueron agasajados con un valioso obsequio.

Día 27. — A las once, misa solemne con asistencia de invitados, Magisterio y niños. Homilía a cargo del celebrante, don Dalmacio Baños. Terminado el acto religioso, trasladáronse al comedor del grupo escolar, donde fue servido un aperitivo en medio de la mayor cordialidad. Por la tarde, repetición de la velada teatral para los niños de edad escolar.

ELECCIONES

Se celebraron las elecciones relativas al tercio familiar a fin de cubrir una vacante, habiéndose obtenido mayor número de votos don Félix Marín Cillero. Quedaron proclamados consejeros locales del Movimiento don Constancio Ezquerro y don Miguel Martínez López de Murillas.

El 24 tuvieron lugar las correspondientes al tercio sindical, habiendo sido proclamado concejal don José Luis Fernández Borja, y consejeros, don Luis Baroja Baroja y don Primitivo Herberos Fuertes.

Para la elección por el tercio cultural, han sido proclamados candidatos (para una vacante) don Rufino Calvo Cantalejo, don Pablo Hernández Fernández y don Santiago Benito Cuevas. Como consejeros locales del Movimiento, por el grupo ex combatientes es propuesto don Félix Marín Cillero, y por la Guardia de Franco, don Domingo Hernández Calvo.

CESE

A fin de regentar la Dirección del Banco Hispano Americano en Jaca, cesó el que era de esta localidad, don José María Martínez Aristiquieta, habiendo venido a ocupar su puesto, de

Huesca, don Jaime Raimundo Isidro Urriza Castillón, a quien deseamos feliz estancia entre nosotros.

CURSO DE ECONOMIA DOMESTICA

Durante los días comprendidos del 24 al 27 se ha desarrollado un cursillo de economía doméstica, en la planta baja del Ayuntamiento, por profesoras divulgadoras de la Sección Femenina, que ha constituido un verdadero éxito, tanto por el afán desempeñado por el profesorado como por la numerosa concurrencia habida.

ACCIDENTE SIN CONSECUENCIAS

Un automóvil que venía por la carretera de Aldeanueva de Ebro, al llegar a la curva tan pronunciada existente en la ermita de Nuestra Señora de Nieva, no se debió percatar de la misma y se lanzó al vacío a unos diez metros de altura. Los tambaricos que allí crecen debieron servirle de mullido, saliendo por los huertos a la carretera, sin que sepamos sufrieran mal alguno sus ocupantes. Y van... ¿Qué tal estaría si, como medida de precaución, se colocase en el citado lugar una malla metálica, como las hay por otras curvas peligrosas?

Sto. Domingo

Hoy, últimas elecciones

SANTO DOMINGO DE LA CALZADA. (De nuestro corresponsal, Antonio González).

Las elecciones tocan a su fin. Una sola votación queda para que el cuadro de concejales de este Municipio esté completo. Falta decidir quién ocupará el sillón del Concejo en representación del tercio de entidades.

La incógnita quedará aclarada hoy. A las diez de la mañana, en la Junta del Censo, se procederá a la votación de entre los candidatos siguientes: D. José Moreno Floristán, don Julio Rodrigo Cañas y don Amancio Rodríguez Rodríguez. Deseamos que salga el mejor.

FIESTA DEL MAGISTERIO

El Magisterio calasanzés y

de los pueblos circundantes celebró la festividad de su Patrono, San José de Calasanz. Ya de víspera, después de la última clase de la tarde, se procedió al disparo de bombas japonesas, cargadas de regalos, dulces y confettis, que hicieron las delicias de los pequeños.

El día de la festividad, el claustro de profesores en plenario, alumnos, familiares y público en general asistieron a una misa que se celebró en la Catedral, oficiada por el abad, don Pelayo Sáiz Ripa, quien dirigió la palabra a los asistentes, glosando la vida del Santo y ensalzando la labor callada pero eficaz y totalmente necesaria que llevan a cabo estos hombres y mujeres que se dedican plenamente a la en-

señanza de los hombres del mañana.

A la salida, en el Grupo Escuelas Beato Jerónimo Hermosilla, se procedió a la suelta de globos y al reparto de golosinas entre los escolares.

Posteriormente, los maestros con ejercicio en nuestra ciudad y en las localidades cercanas se reunieron en un almuerzo de hermandad, que fue servido en el "Rincón de Emilio".

Nos causa verdadera satisfacción dar noticias de esta clase, máxime cuando se trata de unas personas que, por su abnegación y entrega a los demás, se merecen el aprecio y el cariño de todos.

Que sigan celebrando esta simpática fiesta por muchos años.

Italia evoluciona hacia nuevas formas sociales y políticas

ROMA. — (Crónica de nuestro corresponsal, Alejandro Pistolesi).

De las capas más profundas del terreno político italiano llegan desde hace algún tiempo señales que confirman que las estructuras del régimen actual se ven sometidas a las presiones crecientes de un importante proceso de transformación. Algunas manifestaciones de este fermento subterráneo asoman ya a la superficie y llevan consigo una notable efervescencia ideológica y un dinamismo inquieto e impaciente que abarca a numerosos sectores del país, dando aliento a conjeturas muy diversas, que incluyen en partes iguales las más rosadas fusiones y el pesimismo más negro: características evidentes de todo período de transición.

Este proceso histórico se articula en tres grandes tendencias encaminadas a conseguir la unidad sindical, el ingreso de los comunistas en el área del poder y la revisión del equilibrio interna-

cional, europeo y mediterráneo.

Bosquejados así, en términos generales, estos tres objetivos podían parecer hasta hace un par de años las tres vertientes de una hipótesis muy discutible. Hoy ya no puede decirse lo mismo. Si escogemos como punto de salida el fermento sindical, que es el que más indicios concretos de ruptura ha venido ofreciendo en los últimos tiempos, hemos de admitir que en la especial circunstancia italiana la «unidad sindical» terminará favoreciendo la etapa decisiva, la del ingreso de los comunistas en el área del poder, etapa que a su vez preparará fatalmente el terreno para la última etapa, que es el objetivo verdadero: «la revisión del equilibrio internacional en Europa y en el Mediterráneo».

Podemos decir hoy que la «unidad sindical» es una realidad muy posible en el inmediato futuro laboral italiano. Los dos hechos más recientes en este sentido llevan la fecha de ayer. Las tres centrales sindicales (la social-comunista, la democri-

tiana y la independiente) han decidido constituir una «Comisión unitaria permanente» encargada de coordinar la acción sindicalista de los trabajadores del sector metalúrgico. A este primer paso concreto se añade la fundación, anunciada también ayer, de un órgano mensual de «información unitaria», editado por los Sindicatos metalúrgicos de las tres centrales, que se llamará «Unidad Obrera». El proceso de reunificación empieza, pues, en el ámbito de los Sindicatos más potentes, que son los de la siderurgia, y se extenderá rápidamente al resto del campo laboral controlado por las tres Confederaciones.

LA VUELTA DE LOS COMUNISTAS

Por lo que se refiere al ingreso de los comunistas en el área del poder, los sectores socialdemócratas y republicanos de la coalición centro-izquierdista están denunciando constantemente los claros y evidentes indicios que demuestran que esta operación ha sido intencio-

na por la mayoría del partido socialista y por los sectores más izquierdistas de la democracia cristiana. De momento quedaría reducida al aislamiento y exclusión de los socialdemócratas y de los republicanos, para llegar a la formación de un Gobierno bicolor —democris-tianos y socialistas— que contaría con el «apoyo exterior» de los comunistas en el Parlamento. La segunda fase, la del ingreso de los comunistas en el Gobierno, quedaría aplazada, en cambio, para más tarde, teniendo sus promotores que superar antes, con una adecuada preparación psicológica, la gran oposición que los sectores sinceramente democráticos están organizando ya desde ahora contra la tentativa de cambiar de modo tan radical las estructuras políticas del país, de cara sobre todo a esos compromisos internacionales que se verían gravemente en peligro, y que, hoy por hoy, debido a las circunstancias en que se originó y se desenvuelve el régimen italiano, representan la única garantía concreta de su libertad.



EL SEÑOR

Don Joaquín Victoriano Eguren

FALLECIO EN ARENZANA DE ABAJO EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 1970, A LOS 75 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su apenada esposa, doña Ricarda Canal Martínez; hijos, María Tecla, María Eustaquia, María Luisa e Ildefonso (Protesor del Seminario); hijos políticos, Edmundo Fernández, Leoncio Fernández y Felicitimo Martínez; nietos, Mari Paz y Juan Cruz; sobrinos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia a los actos que a continuación se indican, por cuyo piadoso favor les quedarán muy agradecidos.

Arenzana de Abajo, 1 de diciembre de 1970

IGLESIA PARROQUIAL. — Santa María de la Asunción.
FUNERAL Y MISA DE REQUIEM. — HOY, MARTES, a las CUATRO Y MEDIA.
CONDUCCION DEL CADAVER. — A continuación.



EL SEÑOR

Don Argimiro Ezquerro Cordón

FALLECIO EN SAN ADRIAN (NAVARRA) EL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 1970, A LOS 61 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su resignada esposa, doña Florencia Cordón; hijas, Julia y María José; hijos políticos, Luis Bellido y Jesús María Muerza; nietos, Luis Angel, María José, Anabel y María Pilar Bellido, y Francisco José y María Teresa Muerza; hermanos, Eloísa, Antonio, Arsenio y Purificación; hermanas políticas, tios, sobrinos, primos y demás familia, suplican a sus amistades le encomiendan a Dios en sus oraciones, por lo que les quedarán muy agradecidos.

San Adrián (Navarra), 1 de diciembre de 1970.

CASA MORTUORIA.—General Franco, 1.



Primer Aniversario
EL SEÑOR

Don Mateo Barrios León

QUE FALLECIO EL DIA 2 DE DICIEMBRE DE 1969, A LOS 66 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la B. A. de S. S.
R. I. P.

Su viuda, doña Flor Rodríguez; hijo, Rafael; hermanos, Melchor, Teófilo, Trinidad, Juan María y Conrado; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, ruegan una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia a la MISA DE CABO DE AÑO que se celebrará MAÑANA, MIERCOLES, día 2, a las ONCE, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Valvanera, por cuyo piadoso favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 1 de diciembre de 1970.



Primer Aniversario
LA SEÑORA

Doña Baltasara Villate Loero

Viuda de don Vicente Alonso
QUE FALLECIO EL DIA 2 DE DICIEMBRE DE 1969, A LOS 78 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

Sus hijos, don Emiliano, doña Isabel (Vda. de don Teodoro Iribarria), don Primitivo, don Julián y doña Ascensión; hijo político, don Ricardo Ramírez; hermanos, don Gregorio, doña Amalia y don Teodoro; nietos hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, ruegan una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia a la MISA DE CABO DE AÑO que se celebrará MAÑANA, MIERCOLES, día 2, a las DOCE, en la Parroquia de Palacio, por cuyo piadoso favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 1 de diciembre de 1970.



EL SEÑOR

Don Aquilino Caro González

FALLECIO EL DIA 29 DE NOVIEMBRE PASADO EN ARNEADO, A LOS 70 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su resignada esposa, doña Florentina Espuelas Peña; hijos, Teodora, Antonio Vicente, Juana-Lourdes y Fulgencio; hijos políticos, Julio Pérez, Gregorio Fernández, Felicidad Calatayud, Julia Jiménez y Rosa Pellejero; hermanas, María, Juana y Carmen; hermanos políticos, Juan, Luciano, Libia, Fulgencia y Eloísa Espuelas, Aurelio Rivas, Pascual Solana y Juan José Medine; nietos, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma, por cuyo piadoso favor les quedarán muy agradecidos.

Arnedo, 4 de diciembre de 1970.

MISA DE VERACRUZ. — El próximo sábado, día 5, a las OCHO de la TARDE.
FUNERAL Y CONDUCCION. — Se celebraron ayer.

EL SEÑOR

DON BERNARDO ARDANAZ LARDIES

Coronel de Artillería retirado

FALLECIO EN SAN FERNANDO (CADIZ) EL DIA 9 DE NOVIEMBRE DE 1970, A LOS 80 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

D. E. P.

Sus hijos, María Soledad y José Ramón; hijo político, don Joaquín Bianchi de Obregón (Coronel de Intervención de la Armada); hermanos políticos doña María Bravo (Vda. de Ardanaz), doña Soledad y don Cristóbal Garrigosa y don Agustín Lacort; nietos, sobrinos, primos y demás familia y la Razón Social Sucesores de Antonio Garrigosa y Borrell, Ltda., ruegan una oración por su eterno descanso y la asistencia a las MISAS-FUNERAL que se celebrarán HOY, MARTES, a las OCHO de la tarde, en la Parroquia de El Salvador (barrio de Yagüe), y MAÑANA, MIERCOLES, a las DOCE, en la Catedral de Santa María de la Redonda, por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos.

Logroño, 1 de diciembre de 1970.

EL SEÑOR

DON FERNANDO ELIAS LOPEZ

FALLECIO EL 28 DE NOVIEMBRE DE 1970, A LOS 85 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

La Razón Social "Casa Elías La Metalúrgica Logroñesa, S. A."; Apoderado, don Ramiro Alamos; Empleados, Jefes de Sección y Obreros, agradecen las demostraciones de afecto recibidas durante los actos celebrados y les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

Logroño, 1 de diciembre de 1970.

Sentencias del Tribunal de Orden Público

MADRID, 30. (Cifra). — El Tribunal de Orden Público ha condenado a Sabino Arana Bilbao, como autor de un delito de asociación ilícita, otro de propaganda ilegal, otro de tenencia ilícita de armas y otros de atentado a agente de la autoridad, a nueve años de prisión y dos multas de diez mil pesetas cada una; a Francisco Javier Baraño Omaechevarría, por un delito de asociación

ilícita, otro de propaganda ilegal y otro de tenencia ilícita de armas, a siete años de prisión y dos multas de diez mil pesetas cada una; a Ramón Urizalqui Azpiroz (en rebeldía), por un delito de asociación ilícita y otro de propaganda ilegal, a cinco años de prisión y dos multas de diez mil pesetas cada una, y a Francisco Javier Escubi Larraz y Eusebio Iriarte Otermin, a sendas penas de seis meses y un día de prisión y diez mil pesetas de multa, por un delito de propaganda ilegal.

Escubi e Iriarte son absueltos el delito de asociación ilícita, que también les fuera imputado, y son libremente absueltos los también procesados José Luis Vizcaino Echevarría y Jesús Alegría Urteaga.

SEVILLA, 30 (Pyresa). — Se ha confirmado la dimisión del decano y del vicedecano de la Facultad de Derecho de Sevilla, don Manuel Olivencia y don José María Navarrete, por discrepancia con los órganos de gobierno de la Universidad Hispalense.

También han dimitido el director del Instituto Universitario de Ciencias de la Empresa, don Ignacio María de Logendio; el sub-director, don Jaime García Añoveros, y el secretario de la Facultad de Derecho, don Miguel Rodríguez Piñero y Bravo Ferrer.

Don Manuel Olivencia ha querido dejar expresa cons-

ESTUDIANTES

Se confirma la dimisión del decano de Derecho en Sevilla

tancia de que su dimisión se debía exclusivamente a disconformidad con determinadas decisiones de los órganos de gobierno de la propia Universidad sevillana, deseando que su disconformidad no se tomara como pretexto para ningún tipo de actuación ajena al contenido de la misma.

INTENTO DE MANIFESTACIÓN ESTUDIANTIL

OVIEDO, 30 (Pyresa). — Entre la una y media y las dos de la tarde de hoy tuvo lugar un intento de manifestación en una de las plazas céntricas de Oviedo, en el que tomaron parte unos 200 estudiantes.

Parece ser que durante la mañana se había celebrado en la Facultad de Ciencias una reunión en la que se acordó dirigirse al Rectorado para solicitar la puesta en marcha de los estatutos de las Facultades. Los estudiantes fueron concentrándose en la Plaza del Generalísimo, para desde allí dirigirse a la Universidad. Sin embargo, antes de que llegaran a iniciarse la marcha hacia el Rectorado y ante la presencia de la fuerza pública, los estudiantes se dispersaron sin que se produjera incidente alguno. Posteriormente, se reagruparon ante el Teatro Campomar, para situarse a continuación en un paso de peatones de la calle Argüelles, impidiendo el paso de los vehículos, que se vieron imposibilitados para seguir su camino durante varios minutos, hasta que de nuevo la presencia de la fuerza pública disgregó a los estudiantes sin que se produjeran más incidentes que algunas carreras por las calles. Se desconocen si fueron practicadas algunas detenciones.

SUSPENSIÓN DE CLASES EN DEUSTO

BILBAO, 30 (Cifra). — Esta tarde han quedado suspendidas las clases en la Universidad de Deusto, regida por la Compañía de Jesús, hasta nuevo aviso.

La Oficina de Prensa anexa al Rectorado de dicha Universidad facilitó esta tarde la siguientes nota:

"Por orden del Rectorado de esta Universidad, quedan suprimidas todas las actividades docentes de esta Universidad hasta nuevo aviso".

ATENTADO CONTRA UNA EDITORIAL MADRILEÑA

MADRID, 30 (Cifra). — Un herido y daños materiales de consideración es el balance de un atentado sufrido, en la mañana de hoy, por la empresa editorial "EDAF", situada en una céntrica calle de Madrid.

Según se ha informado a "Cifra" en la editorial, esta mañana, poco después de abrir las puertas, irrumpió en las instalaciones, situadas en el número 30 de la calle Jorge Juan, un grupo compuesto por una veintena de jóvenes, quienes sin mediar palabra agredieron al gerente general, Antonio Cunillera. Al salir en su defensa varios empleados de la editorial, uno de ellos, Juan Martín, sufrió heridas de consideración al rodar por unas escaleras.

BOTIQUINES

COCHES Y EMPRESAS

Ortopedia Morgabe

V. DE REY, 9. TELF. 213914

Lo más simple y práctico! Limpie Vd. su prótesis en 10 minutos con...

LEODONT



PASTILLAS EFERVESCENTES PARA LA LIMPIEZA INSTANTÁNEA Y ELIMINACIÓN DEL SARRO DE LAS PRÓTESIS DENTALES.

Pídale en Perfumerías Farmacias Distribuidor Exclusivo: LABORATORIO MILUY, S.L. División de Cosmética Av. Menéndez Pelayo, 25 - MADRID-9 Representante para LOGROÑO y PAMPLONA Sr. Piquero - Tomás de Burgui, 4 - PAMPLONA

AZULEJOS BLANCOS Y DE COLOR TRITURADORES «ROCA» PARA FREGADORES

-PERÉ-

PIO XII, 5. (Junto a la Estación de Autobuses) Teléfono 22-04-82

desde 1.181 ptas. mensuales



puede adquirir su coche por el sistema de

AUTOFINANCIACION

Informes:

GOVÉS

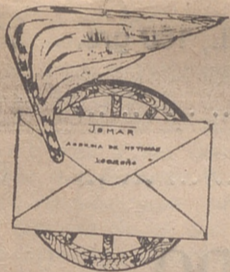
Víctor Pradera, 7.1.º departamento 6.º LOGROÑO

meyle s.a.

José Antonio, 47.5.º n.º 2. Tels. 248 19 80-248 20 44 MADRID

AGENCIA DE NOTICIAS

JOMAR



REPARTO DE CORRESPONDENCIA Y PROPAGANDA EN GENERAL — CONSULTE PRECIOS — OVIEDO, 15 4.º TELF 225579

Alesón: un joven logroñés muerto y otro gravemente herido

Un joven ha resultado muerto y otro herido de gravedad en accidente de tráfico ocurrido

en el kilómetro 20'900 de la N-120, en el término municipal de Alesón, a unos treinta kilómetros de nuestra ciudad, cuando el turismo "Dauphine" SO-5.138 se salió de la calzada, sin que se conozcan las causas, volcando sobre unas tierras de labor.

Murió el conductor, Pedro Padrón Martínez, de 19 años, natural y vecino de Logroño, y sufrió heridas graves Angel Iglesias Muñoz, de 18 años, natural de Rueda del Valle y vecino de Logroño, quedando internado en la Residencia Sanitaria del "S. O. E."



PASTILLA LAPIZ NEUSC

El más popular y eficaz de los preparados contra las grietas de las manos. LAB. D.TOR. GENIS - VICH

SORDOS

Podrán oír perfectamente con nuestros modernos audífonos EXTENSO SURTIDO Precios desde 2.500 pts. FACILIDADES DE PAGO

RADIO MORENO VARA DE REY, 7

ALQUILO GRUAS - TORRE

Marca PINGON o IMENASA Condiciones inmejorables Razón: Teléfono 22-53-63

ADORNOS DE NAVIDAD ESPUMILLON BOLAS

Y TODO LO NECESARIO PARA ADORNAR SU CASA

— EN —

JORGE VIGON NUM. 1 (Frente Monumento Labrador)

TELEFONO 223490

LA SEÑORA

Doña María Pérez Martínez

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 68 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su resignado esposo, don Pedro Blanco; hijo, don Julio; hija política, doña Adoración Fernández; nietos, Julio y Pedro; sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma, por cuyo piadoso favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 1 de diciembre de 1970.

Iglesia parroquial.—Santa Teresita. Funeral y misa de réquiem.—HOY, MARTES, a las DOCE. CONDUCCION DEL CADAVER.—A continuación. Casa mortuoria.—Chile-Huerta.

EL NIÑO

JOSE LUCAS TEJADA CUESTA

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 11 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus apenados padres, don Angel y doña Francisca; hermanos, Miguel Angel, Francisco Javier y Ana Isabel; abuelos, doña Justa Sáenz (viuda de don Lucas Tejada) y don Hipólito Cuesta; tíos, doña Concepción Tejada, don Domingo Ojeda, don Isidoro Miguel, doña Divina, doña Conchita, doña Carmen, don Gregorio y doña Josefa; primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos que a continuación se detallan, por cuyo piadoso favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 1.º de diciembre de 1970.

IGLESIA PARROQUIAL. — San Pío X. FUNERAL Y MISA DE REQUIEM. — MAÑANA, MIERCOLES, a las DOCE. CONDUCCION DEL CADAVER. — A continuación. CASA MORTUORIA. — Carretera Villamediana, L. T. (Puente Madre).



EL SEÑOR

DON JUSTO RICO GARCIA

Secretario de Administración Local

FALLECIO EN EL DIA DE AYER EN QUEL

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su resignada esposa, doña Pilar Antoñanzas; hijos, Fernando, Timoteo, María del Pilar y María del Carmen; hija política, María de los Angeles Arnedo; nietos, Santiago y María de los Angeles; hermano, don Angel; madre política, doña Ignacia Calatayud; hermanas políticas, doña Concepción Hernández y doña Cándida Isla; sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma, por cuyo piadoso favor les quedarán muy agradecidos.

Quel, 1.º de diciembre de 1970.

FUNERAL Y MISA DE REQUIEM. — HOY, MARTES, a las CUATRO Y MEDIA. CONDUCCION DEL CADAVER. — A continuación.

A CASTELLON

Partido VILLARREAL-LOGROÑES

SALIDA: DIA 5 de diciembre, a las 15,00 horas.

REGRESO: Día 7 de diciembre, a las 9,00 horas.

PRECIO PLAZA: 550 PTAS.

Autopullman dotado de calefacción, música, butacas reclinables y toda clase de comodidades

VIAJES CONDE

Ag. Viajes Título 15 Grupo A. Avenida de Portugal, 7, bajo. Telf. 22-30-48 y 21-45-70

El Papa en el Lejano Oriente

SIDNEY, 30 (Pyresa). — Su Santidad el Papa, Pablo VI, ha llegado a Sidney a las 17,30, hora local (las ocho y media de la mañana en España).

El Santo Padre fue recibido por centenares de millares de personas que se encontraban en el aeropuerto. Se han tomado extremadas medidas de seguridad en torno a su persona. Es la primera vez que un Romano Pontífice visita Australia.

A su descenso del avión pontificio, Pablo VI fue recibido en el aeropuerto internacional de Mascot por el gobernador general, sir Paul Hasluck, por el primer ministro australiano, John Gorton, y por numerosas personalidades civiles y religiosas, a la cabeza de las cuales figuraba el delegado apostólico para Australia y Nueva Guinea, arzobispo Gino Paro. La multitud ovacionó largamente y emocionadamente al Santo Padre.

Su Santidad, acompañado del primer ministro australiano, se dirigió a una tribuna especial colocada sobre la pista, donde escuchó la interpretación de los himnos pontificios y australianos.

John Gorton, en un breve discurso pronunciado en el aeropuerto agradeció a Pablo VI el que haya prolongado su viaje hasta la lejana Australia y declaró: "Vuestra presencia aquí es un gran honor para toda Australia y para todos los australianos".

En su discurso, Su Santidad el Papa dijo, entre otras cosas:

"Este encuentro nos ofrece la ocasión tan esperada de tomar contacto personal con toda la querida y tan dinámica comunidad católica australiana. Nos le expresamos nuestro paternal afecto: sepan todos los católicos de Australia que el Papa ora por ellos, que sigue su progreso en la fe y en la caridad, para ser, en medio de sus hermanos, los testigos del amor de Cristo ante los nombres sin distinción".

Después de saludar a las personalidades que habían acudido a recibirle, lo hizo a las autoridades eclesásticas australianas y a los miembros del Episcopado de Nueva Zelanda, de Padua, de Nueva Guinea y de las islas del Pacífico "que han venido

Impresionante recibimiento a Pablo VI en Sidney

a recibirnos bajo la guía del digno presidente de la Conferencia Episcopal de Australia, nuestro venerado cardenal Gilroy, arzobispo de Sidney"

"Nos deseamos a todos la paz: la paz de una conciencia liberada del mal, la concordia en las familias y entre los grupos sociales. Cristo, cuyo Evangelio es un Evangelio de paz, nos manda difundir incansablemente su mensaje para incitar a los hombres a consagrarse a la instauración de las condiciones que aseguren a cada uno esta estabilidad en la paz a la que todo está vinculado".

Tras la breve ceremonia de bienvenida, el Papa, acompañado de arzobispo Gino Paro, se dirigió a su coche en medio del desbordante entusiasmo de los fieles. A las 8,50 (hora española), el cortejo pontificio inició su camino hacia Sidney. Los diez kilómetros que separan el aeropuerto de la capital estaban cubiertos por una inmensa multitud que victoreaban al Santo Padre. Entre los millares de peregrinos llegados de todos los rincones de la inmensa Australia y de Nueva Zelanda había centenares de maories, ataviados con sus típicos trajes pintados, y grupos de católicos venidos de Noumea y de otras lejanas islas de la Oceanía francesa.

En el centro de Sidney, la multitud estalló en jubilo al saludarlo. El clamor acompañó al Santo Padre en su recorrido hasta el Ayuntamiento, en donde el Pontífice fue saludado por el alcalde de Sidney, Emmet McDermott, en traje de gala —túnica bordeada de armiño y gran cadena de oro al pecho—, inclinándose respetuosamente y besando el anillo del Santo Padre entre los aplausos y victores de los millares de personas que contemplaban el histórico momento.

En la catedral de Sidney

Desde el Ayuntamiento, el Santo Padre se dirigió en coche descubierto a la catedral de Santa María. Al subir a su automóvil el Santo Padre, con aspecto muy fatigado, se sentó en el asiento de atrás, pero una nueva ovación de la multitud le obligó a ponerse en

pie y así permaneció durante todo el trayecto entre constantes muestras de simpatía y afecto por los millares de personas que presenciaron su paso hacia el templo construido en imitación de estilo gótico hace solamente ochenta y ocho años.

Al llegar a la catedral y después de haber subido las gradas del atrio, Su Santidad se volvió hacia la multitud que le victoreaba para bendecirla alzando sus brazos al cielo mientras en el interior resonaban los cánticos con que el coro recibía al Vicario de Cristo, que iba a celebrar su primera misa en Australia ante sacerdotes, monjes y religiosos de la Iglesia católica.

Su Santidad pronunció las siguientes palabras:

"Quizá en la historia de la Iglesia no se halla fácilmente un encuentro como éste, un saludo como éste. Hay que remontarse a los momentos más significativos de la comunidad eclesial para encontrar una intensidad de sentimientos, una riqueza de ideas como las que invaden nuestros espíritus, mientras cambiamos entre nosotros nuestro primer saludo.

Hacemos nuestro el saludo del apóstol: "La gracia y la paz de Dios nuestro Pa-

dre y del Señor Jesucristo estén con todos vosotros"

El Santo Padre dirigió un saludo especial al cardenal Norman Thomas Gilroy, arzobispo de Sidney, y a los obispos de Nueva Zelanda y Oceanía, a los sacerdotes, religiosos y religiosas, así como a los fieles de "esta escogida parcela de la Iglesia católica".

El Santo Padre ofició la santa misa, en la que esta-

ban representadas todas las Ordenes religiosas del catolicismo en las personas de sus visitantes generales y muchos de sus miembros de todo Oceanía y Australia. La misa cantada, de pontifical, duró exactamente 65 minutos. Una vez terminada, el Santo Padre, siempre acompañado por el cardenal Gilroy, fue nuevamente aclamado por la multitud.

Condecoración egipcia a Villar Palasí

EL CAIRO, 30. (Efe). — El ministro español de Educación y Ciencia, José Luis Villar Palasí, se entrevistó el pasado sábado, en El Cairo, con los ministros de Cultura, Enseñanza Superior y Educación e Investigaciones Científicas, con los que discutió y examinó las líneas generales de la cooperación entre la República Árabe Unida y España en materia de enseñanza e investigación.

Por otra parte, el asesor del presidente de la República en asuntos culturales, doctor Okacha,

en un almuerzo ofrecido al ministro español, le ha hecho entrega de la Gran Cruz de la Orden de la República, cuyo decreto de concesión al señor Villar Palasí fue firmado por el difunto presidente Nasser y ratificado por el presidente Sedat.

El señor Villar Palasí respondió en árabe al discurso del doctor Okacha.

El ministro de Educación y Ciencia mantuvo posteriormente una entrevista de una hora con el presidente de la República Árabe Unida.

López Bravo se entrevistará hoy con Scheel, Brandt y Heineman

BONN, 30. (Efe). — El ministro español de Asuntos Exteriores, Gregorio López Bravo, llegó, en avión, a las cinco de la tarde, al aeródromo de Colonia-Bonn, a bordo de un aparato de las fuerzas aéreas federales, procedente de Frankfurt.

Acompañan al ministro el subsecretario de su Departamento, señor Fernández de Valderrama, y el jefe del Ga-

binete técnico, señor Martínez Caro.

Esperaban al ministro y su séquito, en el que figura el embajador de España en Bonn, don José de Ericé, el secretario de Estado, Paul Frank, del Ministerio de Relaciones Exteriores, y el jefe de protocolo, embajador Schwarzmann.

Don Gregorio López Bravo llegó hoy, después del mediodía, a Frankfurt, desde donde,

tras una escala, continuó viaje a Bonn.

El programa oficial de trabajo de la visita de López Bravo a Bonn ha previsto para mañana las entrevistas del ministro español con su colega alemán, W. Scheel; una conversación con el canciller, Brandt, y una audiencia con el presidente de República, doctor Gustav Heinemann.

SE INCREMENTARÁ EL COMERCIO ESPAÑA - RUSIA

MADRID, 30. (Pyresa). — "La Unión Soviética estaría dispuesta a fabricar maquinaria para la producción de aceite de oliva si comprobase en un estudio técnico que esta producción puede ser rentable para la economía soviética. Por el momento, nos limitamos a vender a España maquinaria para la fabricación de aceite vegetal, en la que España se siente muy interesada", ha manifestado "Pyresa" el presidente de "Techmasheport", de Moscú. Esta entidad es uno de los 35 organismos de que dispone la Unión Soviética dedicados a la ejecución de los planes comerciales con el exterior. "Techmasheport" es, según manifestó el director, señor Kurmacenko, el organismo fundamental de esta cadena nacional integrada por los 35 organismos. Su función principal es la de exportar instalaciones técnicas, especialmente textiles, para la alimentación, gráficas electrónicas, compresores, elementos

para investigaciones técnicas y maquinarias distintas. En total, son más de 500 las factorías que producen en toda la Unión para "Techmasheport". Esta firma ha montado una exposición en Madrid, dedicada a presentar a los industriales españoles los máximos adelantos en estos sectores registrados en la Unión Soviética.

En cuanto a las perspectivas de incremento de los intercambios entre la Unión Soviética y España, el señor Kurmacenko manifestó que su visita a Madrid es un primer paso al que seguirá un estudio del mercado español. En cuanto a las importaciones de que España, indicó que este aspecto comercial no pertenece a su departamento, pero que juzga se encuentran los intercambios en un buen momento de gran esperanza para ambos países.

En cuanto a una posibilidad de que España monte una exposición en Moscú, el presiden-

te de "Techmasheport" indicó que ha mantenido contactos en Barcelona y en Madrid, y que es muy posible que en el curso de los próximos meses España esté presente en Moscú como la Unión Soviética participa ya en exposiciones españolas. "Es —dijo— un proceso natural". Subrayó que sus contactos en Barcelona, camino de Madrid, con la Cámara de Comercio, Industria y Navegación fueron muy cordiales y a sus manifestaciones públicas en este organismo asistieron numerosas personas relacionadas con el comercio exterior español. Asimismo indicó que la recepción de que fue objeto en el Ayuntamiento de Barcelona fue realmente emotiva.

Por último, el señor Kurmacenko manifestó que, en suma, iba muy bien impresionado de sus contactos con diversas personalidades de la economía española, especialmente de la empresa que le ha invitado a venir a España.

El embajador alemán en Portugal y su esposa se suicidaron

BONN, 30. (Efe). — El suicidio del embajador de la República Federal de Alemania en Lisboa, Hans Schmidt-Horix, y de su esposa, no ha sido motivado por razones políticas o administrativas en relación con su cometido diplomático, declaró esta mañana un portavoz del Ministerio alemán de Exteriores.

El mismo representante ministerial indicó que, inmediatamente después de conocerse la noticia del suicidio, se iniciaron gestiones para conocer

más detalles sobre el suceso. El embajador y su esposa debieron fallecer hacia las cuatro de la madrugada de hoy.

Ampliando la nota de Bonn, la Embajada alemana en Lisboa ha comunicado a su Ministerio en esta capital que la decisión del embajador y de su esposa se debe a motivos personales. El embajador, de 61 años, se suicidó disparándose un tiro y su esposa con una dosis excesiva de barbitúricos.

SABECO

PREPARA SUS FIESTAS PROMOCION

del 1 al 15 de Diciembre

ALIMENTACION

| | |
|--|--------|
| Nescafé corriente, 200 grs. | 111,70 |
| Galletas surtidas CUETARA, 900 grs. | 49,80 |
| Queso EL CASERIO | 16,90 |
| Mejillones en escabeche, 180 grs. | 8,50 |
| Aceitunas sin hueso ALISA | 16,50 |
| Calamar relleno en aceite, 180 grs. | 14,90 |
| Tomate frito SOLIS, grande | 14,90 |
| Alubias con chorizo CIRAC, 1/2 kilo | 9,40 |
| Atún en escabeche ISABEL, 180 grs. | 13,50 |
| Jamón York, 100 grs. | 11,90 |
| Sobres de sopa MAGGI | 8,90 |

PESCADO

| | |
|---|-------|
| Filetes de merluza sin piel ni espinas, kilo | 47,80 |
|---|-------|

PERFUMERIA

| | |
|--|-------|
| Líquido de ojos VITAMOL | 39,80 |
| Compresas KENT, 10 unidades | 19,70 |
| Laca de uñas DADI-LAC | 9,90 |
| Hojas de afeitar SUPER SILVER GUILLETTE | 5,90 |
| Colonia Lavanda PUIG, Spray | 60,— |

LIMPIEZA

| | |
|-----------------------------------|-------|
| Tambores Colón de 5 kilos | 186,— |
| Escamas LA CARPA, 400 grs. | 13,50 |

Extraordinarias promociones de Navidad

Cortes: se aprobó el Estatuto del Vino y la Viña

Los «familiares» piden que se agilice el Estatuto de Asociaciones Políticas

MADRID, 30. (Pyresa). — A las cinco y cuarto de la tarde celebró sesión plenaria las Cortes Españolas para la aprobación definitiva de 19 dictámenes.

Presidió el titular de las Cortes y del Consejo del Reino, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel, a quien acompañaban en la presidencia la Mesa de las Cortes y los procuradores de las distintas Comisiones que integran la Cámara. En el banco azul se situaron varios miembros del Gobierno, encabezados por el vicepresidente del mismo, señor Carrero Blanco.

La sesión dio comienzo con la lectura del acta de la sesión plenaria anterior. Seguidamente, el secretario de las Cortes, señor Romojaro, dio lectura a las modificaciones en la lista de procuradores. A continuación prestaron juramento los nuevos procuradores don Manuel Díez Alegría, don Alfonso Fuerte Alonso, don Guillermo Lorenzo Suárez, don Ramón Malluguiz Rodríguez de Moya, don Andrés Moya López, don Luis Soriano Rodríguez y don José María Valiente Soriano.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LAS CORTES

A continuación, el presidente de las Cortes y del Consejo del Reino, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel, pronunció un breve discurso en el que comenzó expresando el sentimiento propio y el de la Cámara por el fallecimiento, desde la celebración del último Pleno, de los procuradores señores Martín-Sánchez Juliá, Escalante Huidobro y Esponera Andrés, y del que fue presidente de las Cortes y del Consejo del Reino, D. Esteban Bilbao y Egua, cuya lealtad a la Patria y responsabilidad de prohombre del tradicionalismo —dijo— «quedarán como un ejemplo de conducta y de voluntad histórica».

Seguidamente, agradeció la colaboración recibida para el mejor desempeño de su cargo por el presidente de la Cámara, al cumplirse el primer aniversario de su toma de posesión.

INSTITUCIÓN VIVA

El presidente afirmó: «Las Cortes son una institución viva que ha de seguir haciéndose en el transcurso del tiempo, sirviendo fielmente al ánimo del pueblo y procurando darle su perfil».

«Quienes la integramos hoy, no creemos, por supuesto, haber empezado una obra exclusiva; arranca del impulso de nuestros antecesores, que nos proporcionaron las plataformas de lanzamiento hacia un futuro esperanzador».

«Pero si somos nosotros a quienes corresponde perfeccionar la obra que permita a los que nos sucedan la armonía de la convivencia y la adecuación natural a su tiempo».

LEY DEL ESTATUTO DE LA VIÑA

Finalizadas las palabras del presidente de las Cortes, intervino en defensa del dictamen del proyecto de Ley del Estatuto de la Viña, el vino y de los Alcoholes, don Salvador Serrats Urquiza. Durante su intervención manifestó que el proyecto de Ley del Estatuto de la Viña, del vino y de los Alcoholes es una consecuencia de las necesidades vitivinícolas nacionales y recordó que actualmente la superficie de viñedo en España se estima en

1.700.000 hectáreas, lo que representa el 8,4 por ciento del total cultivado. Puede calcularse que el número de jornales empleados en la viticultura nacional alcanza los 25 millones, pero hay que señalar también el carácter minifundista del viñedo, lo que provocará las grandes repercusiones que en zonas muy extensas de población de bajo nivel de vida producirán las medidas que se toman a este respecto.

Prosiguió el señor Serrats afirmando que los ingresos agrarios de los productos del viñedo y del vino pueden cifrarse en 16.500 millones de pesetas.

Se refirió después a los diversos aspectos del proyecto de ley que obedece al criterio de defensa del consumidor en cuanto a la garantía de la procedencia de los productos empleados en la elaboración y su composición y métodos, así como a fijar el máximo contenido en productos químicos. En los capítulos dedicados a la viña se establecen las bases de una ordenación del cultivo en función de la aptitud de la tierra y demás factores. «En realidad —dijo el señor Serrats— la ley constituye una clara defensa de la viticultura, aunque delimite el derecho de los viticultores».

El dictamen defendido por don Salvador Serrats fue aprobado por unanimidad.

MODERNIZACIÓN DE LA «RENFE»

Seguidamente, uno de los secretarios de la Cámara dio lectura al dictamen del proyecto de ley de revisión y adecuación al ámbito temporal de los planes de desarrollo del plan de modernización de la «Renfe» y medidas financieras relacionadas con la aprobación del Estado. Fue presentado ante el Pleno de las Cortes por el procurador y miembro de la ponencia que dictaminó el proyecto de ley, don Andrés Reguera Guajardo.

Al igual que las anteriores dictámenes, el de modificación del plan de modernización de la «Renfe» fue aprobado por unanimidad.

CUERPO GENERAL DE POLICIA

Seguidamente intervino el último de los cuatro oradores del Pleno, señor Viola Sauret, en defensa del dictamen por el que se modifica el sistema de ascenso a la escala de mando del Cuerpo General de Policía.

El dictamen fue aprobado, aunque con siete votos en contra.

CREDITOS EXTRAORDINARIOS

Se dio la aprobación también a varios créditos extraordinarios.

Por último se dio lectura a seis decretos leyes publicados desde el pasado 16 de julio al 12 de noviembre.

REUNION DE «FAMILIARES»

Un grupo de cuarenta procuradores de representación familiar, reunidos horas antes de la sesión plenaria, ha acordado por unanimidad, según una nota entregada a la Prensa, expresar su grave preocupación por el retraso que comporta el silencio oficial al proyecto de asociación política, así como ratificar la confianza a la ponencia de este grupo familiar de signado al efecto para que un-

fique los criterios que puedan producirse sobre este tema, presentando la oportuna interposición al Gobierno o formulando, en su caso, la correspondiente proposición de ley.

Parece ser que en los primeros momentos se debatió el tema de las relaciones Iglesia-Estado. El asociacionismo político ocupó la mayor parte del tiempo que duró la sesión, con la intervención de los procuradores señores García-Bravo, Ferrer, Cabello de Alba, Aparicio

Bernal, Fanjul, Merino García y Carro, entre otros.

Otros temas tratados fueron el de la armonización de las normas civiles con las políticas, laborales y sindicales, en materia de mayoría de edad. Para estudiar este tema se designó una ponencia integrada por procuradores de representación familiar.

Se trató también de la situación de los funcionarios separados del servicio por motivos políticos.

En relación con las próximas elecciones familiares de procuradores, se sugirió que sean elevadas al Gobierno iniciativas sobre el modo en que han de ser reglamentados los próximos comicios.

Finalmente se estudiaron otros asuntos, tales como las gratificaciones por residencia a los funcionarios de Ceuta, Melilla, Baleares y Canarias, la protección a las familias numerosas y los aspectos educativos del II Plan de Desarrollo.

CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

Monseñor Morcillo pronunció un durísimo discurso

MADRID, 30. (Pyresa). — Comenzaron esta mañana las sesiones de trabajo del XIII Pleno de la Conferencia Episcopal Española, tras la sesión de retiro espiritual celebrada ayer.

Presidió la sesión inaugural monseñor Morcillo, arzobispo de Madrid y presidente de la Conferencia, a quien acompañaban el nuncio de Su Santidad, monseñor Dadaglio, y los cardenales de Santiago, monseñor Quiruga Palacios; obispo de Tarragona, monseñor Ariza y Castro; de Pamplona, monseñor Tabera, y de Toledo, monseñor Enrique Tarancón. Asisten 88 obispos y vicarios capitulares.

DISCURSO DE MONSEÑOR MORCILLO

«Desde hace tres siglos venimos sufriendo una depauperación doctrinal de nuestra fe. La han sufrido y la vienen sufriendo los pastores, las minorías intelectuales, las gentes sencillas», ha dicho monseñor Morcillo en su discurso inaugural del Pleno.

Monseñor Morcillo ha señalado que «desde hace siglo y medio luchan en España dos tendencias culturales: laica y laicizantes la una, cristianizante y fuertemente unida a la tradición y tradiciones españolas la otra».

La polémica continúa en estos días, según el presidente de la Conferencia, quien ha señalado que incluso entre ciertos grupos intelectuales y universitarios «ha hecho su reaparición el ateísmo, quizá porque al entregarse inermes a la tecnología, a las ciencias experimentales, a la psicología y al marxismo de porte científico, han quedado prisioneros de un immanentismo incapaz de levantarse a la trascendencia».

Seguidamente, monseñor Morcillo ha analizado la situación doctrinal del pueblo español y se ha referido a «aquella parte de nuestro pueblo que ha olvidado sus orígenes cristianos, se ha alejado con rencor o con indiferencia de la Iglesia y se siente atraído por la concepción marxista del hombre y del mundo». «A estos hombres muy poco o nada les dirán las discusiones doctrinales o las discusiones históricas», ha dicho monseñor Morcillo.

Más adelante, monseñor Mor-

cillo se refirió a la situación doctrinal del mundo estudiantil, de los jóvenes en general, de los sacerdotes y religiosos.

La segunda parte de su discurso ha estado dedicada a estudiar la «pobreza moral», y en ella ha dicho: «Ante nuestros ojos desfilan cada día las imágenes de una pavorosa descomposición enmascarada en los más diversos disfraces pseudocientíficos y pseudoprogresivos».

«Hablar aquí de pobreza moral —en palabras de monseñor Morcillo— es recordar que crecen entre los españoles los atentados contra la vida y contra la fama y la honra de las personas; que se está produciendo una explosión de erotismo que salpica las calles, mancha la publicidad e inunda muchos espectáculos; que se acepta la pornografía y se difunden las drogas en un mercado de importación subrepticia; que el hambre de las riquezas no duda en devorar algunas veces el patrimonio de los humildes; que se generaliza la profesión de promotores del vicio». Monseñor Morcillo ha dicho que, ante tal situación, los obispos deben preguntarse si no han callado «durante mucho tiempo por equivocada prudencia».

Finalmente, el presidente de la Conferencia ha pasado revista a la situación de «pobreza espiritual» que intravala la ascesis cristiana, que pretende fundar una extraliglesia.

PALABRAS DEL NUNCIO

Tras saludar a los obispos presentes en la Conferencia, el nuncio de Su Santidad, monseñor Dadaglio, ha dicho que no tenía que comunicar asuntos particulares, puesto que ya por escrito los había remitido al presidente de la Conferencia. «No obstante —ha dicho—, les indicaré que los asuntos de que he informado se refieren a las nuevas normas de proponentes al Episcopado, a los derechos y deberes de los metropolitanos y al volumen y empleo del óbolo de San Pedro, con el que España colabora a las limosnas que reparte la Santa Sede».

TEMARIO DE LA CONFERENCIA

Las Comisiones Episcopales

MESON EL PORRON (FUENMAYOR)

Comunica a su distinguida clientela que a partir de mañana, lunes, día 30, de nuevo abre sus puertas, quedando a su servicio.

TRACTORES SAME

CON 4 RUEDAS MOTRICES, RECIEN IMPORTADOS DE 45 Y 60 HP
Solicite pruebas a los teléfonos 220578 y 213740
POLIGONO DE CASCAJOS, TALLER DKW
LOGROÑO

FIN DE SEMANA EN EZCARAY (Logroño)

Hotel del Trueno ☆ ☆ RESTAURANTE Y BAR AMERICANO

SALON PARA BODAS Y BANQUETES
Precio dos personas: Alojamiento sábado, con cama, desayuno y comida domingo: 700 pesetas.
Carretera Sto. Domingo a Ezcaray, kilómetro 14. Telf. 220

A la presentación de este anuncio, la Dirección ofrecerá una consumición.

La Chilena

SIEMPRE AL SERVICIO DEL PUBLICO DE LOGROÑO

LE OFRECE LAS MAS PRESTIGIOSAS

MARCAS

- Coches de bebé «JANE»
- Malettería fina
- Colchones «FLEX»
- Sábanas — Mantas — Colchas
- Muebles «PALAU»

VISITENOS SIN COMPROMISO

en Calvo Sotelo, 14 — Teléfono 22-51-46 — LOGROÑO

Puente de la Inmaculada

MADRID Por NAJERA Y STO. DOMINGO

SALIDA: 5 de diciembre (Sábado): 15,30 h.
REGRESO: 8 diciembre (Martes): 19,30 h.

PRECIO PLAZA 350 PTAS.

Incluyendo tres noches Hotel Ecuestre, 4 estrellas, habitación y desayuno. Precio total 1.250 pesetas

BARCELONA

SE PUEDE PRESENCIAR EL PARTIDO DE FUTBOL C. D. SABADELL-R. MADRID

SALIDA: Día 5 de diciembre (Sábado): 14,30 h.
REGRESO: Día 8 de diciembre (Martes): 16, h.

PRECIO PLAZA 550 PTAS.

Incluyendo tres noches Hotel Apolo, 2 estrellas, muy céntrico. Precio total 1.150 pesetas

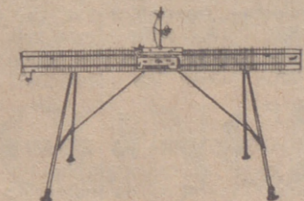
Ambas excursiones, en autopullman SETRA, motor atrás, butacas reclinables, calefacción y toda clase de comodidades.

VIAJES CONDE

Ag de Viajes Titulo 15 Grupo A
Avda. Portugal, 7, bajo
TELEFONOS: 22-30-48 y 21-45-70

TRABAJE EN SU CASA Y GANE DINERO

PASSAP



distribuidor exclusivo para LOGROÑO Y RIOJA

ARRIBAS

C/ Oviedo 14-Tel. 221053-LOGROÑO

- TRICOTOSAS REMALLOSAS
- ENCHONADORAS
- TRASCANADORAS
- OWERLOCKS
- GREGAS
- MOTORIZACIONES
- COGER PUNTOS DE MEDIAS
- ACCESORIOS
- y todo para géneros de punto
- ASISTENCIA TECNICA



LOGROÑO: CIUDAD

«Lotería» anticipada: dinero para los agricultores

LA MEJOR HUERTA (EN 18.000 HECTAREAS)

Una amplia porción de la Rioja, nada menos que dieciocho mil doscientas hectáreas, está destinada a convertirse en una huerta incomparable. Como decíamos el otro día, el Najerilla hará el milagro. La enorme obra de canalización y riego que se está llevando a feliz término será rematada con la disposición gubernativa más formidable que cabía esperar. Para apreciar todo el interés que encierra hay que situarse en el lugar casi siempre molesto del agricultor que carece de dinero en efectivo y que ha de esperar todo un año para juntar las pesetas de la cosecha. Luego llega el presupuesto para toda una temporada, con los riesgos que entraña esto. Más si los márgenes están recortados. Por todas estas razones, iba a plantearse una difícil papeleta a estos hombres del campo riojano beneficiados por las obras de riego del Najerilla: para un buen aprovechamiento de las aguas es preciso en casi todos los casos desembolsar una cantidad para

acomodar el terreno o las instalaciones particulares. Léase bombas de elevación, estanques, tuberías...

Esta papeleta ya está resuelta. Los buenos labradores, tan traídos y llevados de un sitio para otro en esto de los créditos, se han encontrado de pronto con todas las facilidades. Podrán solicitar créditos para mejoras agrícolas los labradores de los pueblos "tocados" por los canales de las márgenes izquierda y derecha del río Najerilla. Las condiciones de esos créditos son las mejores. El treinta por ciento de las cantidades se concederá a fondo perdido. Y el otro setenta por ciento se devolverá. Pero para hacerlo se da un plazo nada menos que de dieciocho años. Con estas condiciones, y contando siempre con el agua próxima, esas dieciocho mil hectáreas que riega el Najerilla pueden transformarse en un vergel.

Todas estas buenas noticias las trajo don Francisco de los Ríos, ingeniero-jefe de la Dele-

gación del Ebro del Instituto de Colonización. Habló en el sentido de que la colonización debiera hacerse por los propios agricultores y llevarla a cabo el Instituto de Colonización. A nadie se le fuerza a que realice obras. Han de hacerlas los agricultores si lo consideran oportuno. También dijo que se había pensado al realizar esta experiencia, única en España, en el pequeño agricultor, que había estado en todo momento el más desasistido.

La Cámara Sindical Agraria, a través de las Hermandades de Labradores y Ganaderos de cada lugar, será la encargada de encauzar y llevar al término propuesto tanto los estudios previos orientativos como de dar cuenta de los fines exactos a que se destinen los créditos.

Sobre un punto se insistió mucho: sería preciso formar "unidades viables", esto es, grupos de labradores para hacer las solicitudes. De esta manera, los costos a la Administración son menores y los resultados no varían.

Esta declaración de "zona de interés nacional" a esta parte de la Rioja Alta "beneficia y enriquece a la provincia", dijo don Francisco de los Ríos. Además ha sido una atención tenida con nuestra tierra al realizar sobre ella esta experiencia única en España. Por eso, Logroño no debe quedarse atrás en ilusión ni ha de dejar nada por hacer.

La reunión se celebró ayer en el Gobierno Civil. Don Antonio Alge Pascual hizo la presentación del ingeniero-jefe de la Delegación del Ebro, don Francisco de los Ríos. Estuvieron presentes en la entrevista, además, don Julián Cavares como delegado accidental de Agricultura; el señor Naranjo, como jefe de la Sección Agronómica; el señor Torijos, como presidente de la Cámara Sindical Agraria; don Alejandro Achútegui, como ingeniero de la Confederación Hidrográfica del Ebro en Logroño, y don Vicente Sanz Marquina, ingeniero del Instituto de Colonización.

(Fotos: HERCE)



Un «pleno» con millones: treinta para el Psiquiátrico y tres para el Parador

UHF: YA ESTA ADJUDICADO (en cinco millones)

Ayer, a las doce y media, hubo sesión ordinaria en la Diputación Provincial. Se ajustó al orden del día establecido. Los diputados estuvieron presididos por el presidente de la Diputación, don Rufino Briones Matute.

Se hizo mención, en primer lugar, de la coincidencia del día con aquel otro de hace seis años en que tomara posesión de su cargo el presidente. La felicitación, por parte del diputado más antiguo, fue contestada por don Rufino Briones, que se refirió a las dificultades de los primeros meses de su mandato, al empeño que puso y pusieron cuantos estuvieron con él en la tarea de mejorar la provincia, y prometió, para terminar con los preámbulos, un año muy "movidito" éste que nos llega de 1971. Luego se siguió rigurosamente el orden del día.

En lo referente al Gobierno, se dio cuenta de las disposiciones oficiales, resoluciones de la Presidencia, correspondencia importante y se llegó a la aprobación de la cuota por el arrendamiento del camino agrícola de la finca "El Juncal".

Fue dado a conocer seguidamente el nombre del nuevo subjefe del Negociado, que correspondió a don José Blasco Marín.

Se solicitó una beca para estudios de una niña sordomuda de Haro. La niña en cuestión estaba en Zaragoza y le fue retirada la beca. Tenía que ser trasladada a Madrid y para que pudiera seguir su rehabilitación le fue concedida otra vez por la Diputación.

En el apartado de Educación, Deportes y Turismo se dio cuenta de las ayudas concedidas.

Pasamos a escuchar las cifras destinadas a Cooperación: para Cervera del Río Alhama (barrios de Valverde y Venta del Baño), de las doscientas diez mil cuarenta y cuatro pesetas del presupuesto de cooperacion, de cooperacion, setenta y dos mil pesetas. Para Santo Domingo de la Calzada se destinan ciento veintiocho mil cuatrocientas catorce pesetas, del presupuesto de cooperacion, de cooperacion, novecientos cincuenta y nueve. A Bergasa correspondieron, de Cooperación, 25.800, sobre un presupuesto de ciento veinte mil pesetas. A Calahorra se destinaron ciento tres mil setecientos dieciséis, de las trescientas cincuenta y ocho mil trescientas setenta y ocho a que se elevaban los presupuestos. Cornago salió beneficiado con setenta y dos mil pesetas, sobre un presupuesto de ciento dieciocho mil setecientos trece. Luezas, con veintisiete mil sobre el presupuesto, de sesenta y nueve mil seiscientos cuarenta y cuatro pesetas. Trevijano, con treinta y siete mil ciento veinte, para un presupuesto de ciento seis mil cincuenta y ocho. San Millán de la Cogolla, cincuenta y nueve mil quinientas, para cubrir parte de las ciento setenta mil del presupuesto. Y, finalmente, Haro, con cuarenta y cinco mil en un presupuesto de ciento cuarenta y nueve mil ochocientos treinta y seis.

Se acordó sacar a subasta el proyecto de los pasillos de

comunicación entre las escuelas de niños y niñas del Hogar Provincial con sus dormitorios respectivos. Se parte de una cantidad inicial de ciento cincuenta y seis mil pesetas.

Y llegamos al punto más llamativo del orden del día: la adjudicación de la instalación del reemisor para UHF en el monte Yerga. Se adjudica a la Sociedad Europea de Eurotrónica, S. A., en cinco millones cincuenta y tres mil pesetas.

Llegamos a "ruegos y preguntas". El presidente sugiere que conste en acta y que además se transmitan al Papa la alegría y el sentimiento que causó a la provincia el reciente atentado en su viaje por Oriente: alegría por la suerte de salir ileso y pesar por el hecho en sí. Se mencionó además la muerte del general De Gaulle, la de fray Arturo de Quintanilla, se recalcó la felicitación que debía enviarse a Pilar Primo de Rivera, a Hilario de la Mata, a José Simón Díaz y al gobernador.

Dijo don Rufino Briones que estaban concedidos treinta millones de pesetas para el Hospital Provincial. Otra buena noticia que nos dio don Rufino Briones fue que el Psiquiátrico de Logroño ha entrado en el presupuesto de mil novecientos setenta y uno, lo que significa que las cosas están muy adelantadas. También se han conseguido tres millones para las obras de ampliación del Parador de Santo Domingo.

Después de este ramillete de agradables noticias, se dio por cerrada la sesión.

Van siendo abundantes y frecuentes, desde distintos ángulos, las referencias que nuestras columnas aluden al Camino de Santiago.

La proximidad inmediata de la celebración del Año Jacobeo ha despertado el interés general y ha puesto en actividad las voluntades.

En la mañana de ayer recibimos la visita del presidente de la Asociación de Amigos del Camino, con sede en Estella, don Francisco Beruete, a quien acompañaba don Eusebio Golcochea de paso en su viaje hasta Santiago de Compostela. Un viaje de observación y de fijación de datos, para dar los últimos toques a una obra en

tres tomos que se propone editar seguidamente.

El Camino de Santiago es el protagonista de este trabajo de gran aliento y novedad, en el que se incorpora el método audiovisual. Cada tomo comprende ochenta y cuatro diapositivas a todo color, con un comentario de media hora de duración, ilustrado con fondos musicales de canciones medievales, en su mayor parte inéditas.

El texto del libro amplía significativamente la información con mapas y guías sobre folklore, gastronomía y otros aspectos populares referentes a las distintas regiones por donde discurre la vieja ruta de peregrinación europea.

EL CAMINO, EN TRES TOMOS



UN BUEN CONCIERTO

Ayer, en el Teatro Bretón, los músicos logroñeses celebraron, como mejor podían celebrar, "su" día de Santa Cecilia. La Agrupación Musical de Logroño montó un concierto con un ramillete de títulos que supieron interpretar magníficamente.

El teatro registró una buena entrada, demostrando

una vez más la afición que hay en Logroño a este tipo de manifestaciones culturales. Desde luego, no nos equivocamos al asistir y pudimos disfrutar las muchas virtudes de los "maestros" logroñeses, tanto en la selección de piezas como en la cuidada ejecución.

(FOTO: HERCE)



Amantegui tuvo que hacer de coordinador y pelear lo suyo... (Foto HERCE)



Este es el gol que dio la victoria al Logroñés. Berasategui, de cabeza, se adelanta a la falsa salida de Bermúdez. — (Foto HERCE)

ASI ACTUARON LOS EQUIPOS

EL HERCULES

Mucho nos gustó el Hércules a su paso por Las Gaunas. Es indudable que los alicantinos con los refuerzos conseguidos han mejorado mucho. De aquel Hércules que vimos en el mes de junio al del domingo hay una gran diferencia en favor de este. Dejando a un lado su superioridad técnica sobre el Logroñés, apresurémonos a reconocer que nos sorprendió sobre todo el gran espíritu de lucha de los hombres albiazules, que corrieron y batallaron como principiantes y ello añadido a su fútbol técnico y reposado les dará óptimos resultados de seguir luchando y jugando como lo hicieron el pasado domingo. No es habitual que un equipo que conó el Hércules atacó sin tregua a raíz del tanto encajado, pierda un encuentro, máxime cuando los levantinos tuvieron las suficientes oportunidades para alcanzar como mal menor una igualdad, pero de un lado la falta de puntería de Lito en la ocasión más clara de todo el encuentro y la oportunidad de Cenitagoya y Doro en otras dos despejando balones bajo su propio marco, dieron al traste con los merecimientos alicantinos. El meta Bermúdez actuó discretamente ya que en el gol encajado se dejó ganar la acción por Berasategui, se mantuvo firme y serena la línea defensiva con nota superior para Navarro que superó a sus compañeros. El centro del campo fue siempre controlado por las acciones de Lalo y Corró, mientras al ataque puso empeño y garras en buscar el tanto sin conseguirlo por todo lo que ya hemos dicho más arriba.

En suma, buena nota para este Hércules que, sin lugar a dudas, no mereció salir vencido de Las Gaunas, pero el fútbol tiene estas cosas que

hacen de él un juego en el que nunca se puede dar un vencedor a priori.

EL LOGROÑÉS

Comenzó bien, mejor dicho, aceptablemente el cuadro blanquirrojo. Se empezó con las características habituales en el juego logroñésista, se atacaba con ilusión, quizá sin mucha serenidad y abusando de bombardear el balón, se recargaba el juego por el lado izquierdo y aunque no de una manera total y clara se dominaba al contrario. Esto sucedía en los primeros veinticinco minutos, después el Hércules se hizo con el dominio y ya hasta el final de la primera parte se pasaron muchos apuros. Otros diez minutos en los comienzos de la segunda parte y de nuevo a sufrir agobios hasta el pitido final. No es que faltara en los hombres blanquirrojos entusiasmo y buena voluntad, sino es que los alicantinos presionaron mucho y no había manera de superarlos, ellos jugaban también con fuerza y al Logroñés no le quedó otro remedio que defender su parcela como buenamente pudo. Las líneas de atrás, aún embarullándose demasiado, fueron las mejores. Larrañaga tuvo de todo, buenas intervenciones y otras no tanto, en la zaga Cenitagoya superó a sus compañeros, estando Belaza más bajo que en ocasiones anteriores. Corcuera fue el mejor blanquirrojo sobre

el campo mientras Berasategui, autor del triunfo por su gol, sigue sin demostrar su ritmo. Delante, la mejor nota para Arrieta con dos o tres jugadas de contraataque bien llevadas, Hernáez flojito, no pudiendo en ningún momento con su par Navarro. Amantegui tampoco estuvo a la altura de las circunstancias y Michelena sigue con una lentitud desesperante que le hace perder balones que deberían ser suyos. Frechilla corrió mucho pero sin éxito y Chemanel en los pocos minutos que actuó pasó desapercibido.

Partido en suma muy flojo el realizado por el Logroñés pero que supuso un valioso triunfo que permite seguir disfrutando de una cómoda posición que sería muy interesante reforzar, consiguiendo algún positivo en las salidas, hay que seguir luchando a tope en cada jornada y no dejarse sorprender, es la única forma de llegar a la meta final.

Y para terminar, recordar a los defensas blanquirrojos que no deben pararse nunca hasta oír el silbato del árbitro, ello pudo el domingo costar un gol ya que la situación de Lito saliendo de atrás era correcta, primero seguir la jugada y luego si se cree que ha habido error por parte del árbitro que sea el capitán quien se lo haga saber de buenas formas, pero nunca levantar las manos y pararse.

J. M. FERNANDEZ

EL ARBITRO. A JUICIO

Presentación en Las Gaunas del colegiado valenciano José Segrelles del Pilar. Se mostró en todo momento imparcial y siguió bien el juego. En muchas ocasiones fue abuchado, y no siempre con razón. Sus errores no fueron graves; el más importante el hecho de aplicar la ley de la ventaja unas veces y otras no. Nos gustaría que todos los arbitrajes que el Logroñés sufre fuera de Las Gaunas fuesen como el realizado por Segrelles el domingo.

VELASCO

(FOTO: HERCE)



SUMI

Suministros Industriales y del Automóvil
Extintores con manómetro - Cadenas nieve - Radiadores automoviles - matriculas - Ruedas AFO, fijas y giratorias
Distribuidor de:

Neumáticos

General

Correas industriales y de ventilador adhesivos

Dunlop

Mangueras, Planchas y alfombras goma - Cartón Polyrit - Mangueras Heliflex

Hyfine

Latiguillos - Tubería flexible alta presión

Kraft

Anticongelante - Líquido para circuito cerrado y demás productos

CALLE VILLAMEDIANA, 9. TELEFONO 22-45-20.

Aviso para los automovilistas

Como consecuencia de la polución atmosférica, aportada por los automóviles con motor de gasolina y que tanto preocupa a los científicos de esta época, la firma

Talleres eléctricos Pablo Fernández

pone a disposición de su distinguida clientela y público en general, desde el primero de diciembre próximo, y en sus instalaciones ubicadas en la carretera de Burgos, km. 2, en su Sección «Encendido-carburación», un reconocido técnico en la materia y equipado con los elementos más modernos para tales fines, todos los LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES, que les atenderá durante la jornada normal de trabajo.

LA EMPRESA

«GARCIA» ACADEMIA DE CONDUCTORES

EN SUS NUEVOS LOCALES DE GRAN VIA NUM. 16. VISITE LA MAS
MODERNA INSTALACION DE AUTO-ESCUELA
TELEFONO 22-07-00

Optica CADARSO



—Don Forfo, en Las Gaunas, van a instalar un cartel anunciador.
—¿Y qué escribirán en él, don Híncha?
—Solamente «Prohibida la entrada a cardiacos»; ya sabe Vd. por lo de los «sustos»...



deportes

LOGROÑES, 1; HERCULES, 0

¡POR POCO...!

Se repartieron nervios en el campo y en los graderíos

El meyba®



No se bañe con este meyba.

Este es el Meyba de dormir: el Ski-Jama®. Usted que conoce el nombre, ¿conoce también su calidad? No todos los pijamas de punto se llaman Ski-Jama. Ski-Jama, el cómodo Ski-Jama de puro algodón, sólo es Meyba. Se reconoce fácilmente, porque el Ski-Jama de algodón es lo mejor para dormir. ¿De acuerdo?

DE VENTA EN

LA IDEAL y **santana**

NUEVA BIOJA 1 de diciembre 1970

Dos puntos consiguió el Logroñés ante un peligroso rival. Fueron dos puntos valiosos porque costaron mucho arrancar. El Hércules se mostró correoso e inflexible y estuvo a punto de igualar el marcador en más de una ocasión. Por esto el encuentro del domingo en Las Gaunas tuvo gran interés y fue muy animado. El gol, producido por Berasategui en el minuto 19 de la primera parte, costó mucho defenderlo hasta el final, por esto, en los ataques y contraataques que se produjeron por ambos lados revestían especial peligro. Si uno de los balones que rozaron el marco de Bermúdez hubiera entrado, la diferencia en el marcador habría dado más estabilidad y seguridad a los blanquirrojos y, posiblemente se hubiera serenado más el juego. En cambio, dentro de las muchas posibilidades que tuvieron los alicantinos de marcar, también pudo igualarse el marcador. De ahí que a lo largo de los noventa minutos, a pesar del gol riojano, la pelota se encontrara en el alero, pudiendo desprenderse en favor de uno o de otro equipo.

El recuerdo inolvidado de los encuentros de ligilla entre ambos equipos estuvo presente ayer en Las Gaunas y fue el causante de que se le diera al encuentro más importancia que si se tratara de un partido de liga. Por ello, desde el comienzo se atacó, se desataron los nervios y se luchó con fogosidad, restando al encuentro el hacer buen fútbol, detalle que se subsanó por la entrega y fuerza e ilusión que los 22 jugadores pusieron en la contienda. De aquí que no consideramos fue un fallo, porque, a pesar de estas circunstancias, se jugó con una admirable deportividad.

El resumen del encuentro podría ser que se creó un juego alterno, con ráfagas de distinto color. El Logroñés dominó más en la primera parte, y en ella consiguió el gol. En la segunda, con juego también alterno, cambió en los veinte últimos minutos, con un neto dominio alicantino, como un último intento de conseguir la igualdad en el marcador.

El público lo pasó bien, llegándose a poner más nervioso que los mismos jugadores.

AMBIENTE

El partido era esperado por la afición desde hacía tiempo. Con el anuncio del encuentro se revivieron las intrigas levantadas en la pasada ligilla de ascenso. Por ello se esperaba que los graderíos de Las Gaunas iban a llenarse por completo, pero de hecho no fue así. Puede considerarse una entrada muy buena, aunque no un "llenazo".

Salió el Hércules al campo y el público lo abuchó a raíz de una crónica que apareció en un diario alicantino cuando la ligilla en que se acusaba al Logroñés de asesino y decía que iban a la caza del hombre.

El Logroñés salió al campo con pantalón blanco. El terreno de juego, algo mojado, estaba en muy buenas condiciones para jugar.

ALINEACIONES

De entrada, el Logroñés sacó a Larrañaga; Cenitagoya, Zúgadi, Doro; Corcuera, Belaza; Hernáez, Berasategui, Amantegui, Michelena y Arrieta.

Los cambios se produjeron en la segunda parte. En el minuto 22 de la misma, sale Frechilla por Michelena y en el minuto 28, Chemanel por Belaza.

El Hércules formó a Bermúdez; Díaz, Murcia, Navarro; Lalo, Totó; Lito, Sarrachini, Marcos, Corró y Pardo.

César realizó una sola sustitución, en el minuto 25 de la segunda mitad cambió a Murcia por Waldo.

Es curioso que todas las sustituciones se produjeran casi al mismo tiempo. Y todas obedecieron al ataque herculano.

Dirigió el encuentro el colegiado valenciano, señor Segreles, ayudado en las bandas por los señores Monteliu y Reyes.

EL PARTIDO

Desde un comienzo se plantea el encuentro con mucha tensión. El Logroñés, con su afán y fuerza peculiares, no de ja de atacar. A los cinco minutos ya crean el primer peligro frente a la meta de Bermúdez. El público observa detenidamente todos los pasos de Michelena, que corre detrás del

balón muy voluntarioso. Los blanquirrojos establecen un ritmo muy rápido que es seguido por el Hércules. Pero los nervios de ambos equipos no les dejan serenar el juego.

En el minuto 19, en un ataque blanquirrojo, tira Hernáez algo atrasado sobre el área y Berasategui, de cabeza, consigue el único gol de la tarde.

Animos para el Logroñés que sigue en su lucha otra oportunidad de marcar. A pesar de todo, el Hércules no cede y contraataca. En el minuto 32 Murcia tiró muy cruzado cerca de Larrañaga. La defensa blanquirroja tuvo que trabajar mucho.

En el minuto 43 es Lito quien lanzó el balón rozando los dos palos y un minuto más tarde Micheleta con el pie dispara una pelota que pudo ser gol.

En el segundo tiempo el Logroñés pierde el dominio y se establece el juego alterno con peligros en ambas porterías. A los cuatro minutos de comenzada esta segunda mitad, Arrieta burla a Díaz y tira rozando los palos. En el minuto 6, Arrieta pasa a Amantegui y éste pudo marcar porque el portero Bermúdez estaba ya batido.

Pero el Hércules sigue atacando, en el minuto 9 Cenitagoya saca un balón en la misma línea de la meta riojana. En el minuto 18 un ataque muy bien ligado por Sarrachini llega hasta Lalo y éste cambia el juego hasta Marcos, pero el delantero centro cae al suelo y no puede marcar.

En el minuto 20 interviene con gran acierto Larrañaga.

En estos ataques alicantinos César ve la posibilidad de conseguir el empate y sustituye al central Murcia por Waldo, pensando en remates más afortunados. De esta forma el Hércules se hace más incisivo y pasa a su favor el dominio del encuentro. Hay muchos nervios en el público que teme el gol del empate. En el minuto 33 Doro desvia un balón que ya entraba en la portería de Larrañaga. El juego sigue rápido y nervioso. Todos los jugadores blanquirrojos bajan a la zaga para reforzarla. El Hércules, a pesar de su gran esfuerzo, no puede conseguir este esperado gol.

Y así termina el partido.

ZOSIMO GARCIA



Cenitagoya, más atrás que el portero, espera el ataque del Hércules. El disparo sería desviado por él, evitando un seguro gol.

(Foto HERCE)

LA TERCERA EDAD

Escribe:

Manuel

María



- Creado por el Ministerio de Trabajo hace unos meses, es la gran esperanza de los jubilados
- Entre sus realizaciones: Clubs y Hogares.--Residencias.--Centros médicos y sanatorios geriátricos

EL SERVICIO SOCIAL DE ASISTENCIA A LOS ANCIANOS

ADMINISTRACION, SERVICIO, EXCURSIONES...

Estos clubs estarán regidos por los propios socios (los pensionistas), que entre ellos mismos elegirán la Junta directiva, con su presidente, vocales, etc. Para facilidad de los socios, el Servicio nombrará un administrador, que actuará como secretario de la Junta y se encargará del trabajo administrativo, así como el personal necesario para el funcionamiento del centro: ordenanzas, asistentes sociales, personal sanitario, etc. Los socios, representados por la Junta directiva, presentarán al servicio sus sugerencias y peticiones para mejora del funcionamiento del Hogar. La misma Junta se encargará de la organización de actos culturales, excursiones y todo tipo de actividades propias de un centro de esta naturaleza. Asimismo, la Junta podrá admitir como socios a aquellas personas de la localidad que hayan cumplido los sesenta y cinco años y sean presentadas por dos pensionistas, aunque los presentados no gocen de los beneficios de la Seguridad Social.

En cuanto a cuotas para mantenimiento del centro, se supone que los socios no tendrán que abonar ninguna. Se trata de un Servicio de la Seguridad Social, mantenido por ésta y por las cuotas de la Caja de Compensación de las Mutualidades Laborales.

RESIDENCIAS PARA ANCIANOS

Para aquellos pensionistas que no puedan o no quieran vivir con sus familiares, el Servicio Social de Asistencia a los Ancianos tiene previsto construir de inmediato ocho residencias de carácter regional, con una media de 200 plazas cada una. En ellas habrá habitaciones individuales y apartamentos para matrimonios, con la natural independencia que se postula en la moderna gerontología. Los acogidos contribuirán con parte de su pensión de la Seguridad Social al mantenimiento del centro, y se procurará que éstos estén situados en lugares cercanos a la ciudad. Estarán dotados de todo el confort moderno y de las instalaciones prescritas por la geriatría y exigidas por el cuidado de las personas acogidas. El único problema que se presentará al principio será la adjudicación de las plazas, pero se tendrán en cuenta, con justicia, las mayores necesidades y problemas de cada uno, derivados de sus condiciones familiares, económicas y de salud.

Aparte de las Residencias —creadas para pensionistas con una salud normal para su edad—, se prevé también la construcción de tres centros geriátricos, en Madrid, Barcelona y Santiago de Compostela, con la misión fundamental de asistencia médica propia y rehabilitación de los ancianos. Para otros enfermos no recuperables se construirán sanatorios geriátricos. Todo ello viene a cumplir las exigencias del Plan Gerontológico Nacional y cuenta con la organización, fondos económicos y excelente espíritu de la Seguridad Social Española, que, paso a paso, va cubriendo etapas importantes y fundamentales en la asistencia a sus beneficiarios.

FIN

SERVICIO A DOMICILIO

Teniendo en cuenta los principios de toda gerontología social, el servicio cree conveniente que los ancianos han de vivir, siempre que sea posible, en el mismo hogar de sus años jóvenes. Por ello establece en primer lugar la "asistencia a domicilio", por la que los ancianos que así lo deseen recibirán en su propio hogar la ayuda a través de asistentes sociales, con cuidados médicos, asistencia doméstica de alimentación, lavado de ropa y todo lo que pueda suponer un servicio doméstico normal. En esta labor colaborará muy principalmente la Sección Femenina de FET y de las JONS, a través, sobre todo, de su "Servicio Social", y aportando toda la experiencia técnica que posee. La asistencia se extenderá a todo tipo de consultas que necesiten los ancianos y a la resolución de todos sus problemas, sean del orden que sean.

CLUBS Y HOGARES

Basados en el estilo de los antiguos casinos nacen ahora los clubs y hogares del pensionista, centros de recreación, cultura y amistad para aquellas personas que han cumplido la edad de su jubilación y están en posesión de los derechos de pensionistas de la Seguridad Social. Aparte de las funciones normales de un círculo recreativo, el Hogar del Pensionista cumple otras específicas de los socios que lo forman, como asistencia médica y pedicura y otras propias de las personas de edad. Está previsto montar estos hogares en todas las capitales de provincia y en aquellas poblaciones en que lo requiera el número de pensionistas. Pero la verdad es que no se puede establecer un número de hogares a constituir. Todo dependerá de la demanda, de las necesidades de los mismos pensionistas y de las posibilidades económicas que se vayan creando durante la marcha del Servicio. Está determinado que cada hogar tenga un mínimo de extensión de 500 metros cuadrados, y en ellos habrá, según su categoría, posibilidades y número de socios, biblioteca, sala de televisión, sala de juegos, cafetería, peluquería e incluso servicio de comedor en los que lo requieran por sus especiales características.



La gran esperanza de los ancianos españoles tiene su fundamento en la orden ministerial del Ministerio de Trabajo de 19 de marzo de 1970, que creó el Servicio Social de Asistencia a los Ancianos, dependiente de la Dirección General de Seguridad Social y como un servicio a sus pensionistas. Desde el 1 de julio de este mismo año, el Servicio comenzó su funcionamiento administrativo y hasta hoy tiene ya en su haber la creación de varios Hogares, como el de Manzanares y el de La Coruña, y proyectos que se harán realidad en breve plazo. El Servicio plantea su actividad en dos vertientes: la acción directa, por la que él mismo lleva a cabo una serie de realizaciones, y la acción concertada, por la que facilita a otros organismos —Diputaciones Provinciales, Ayuntamientos, Cáritas y fundaciones diversas— asesoramiento técnico y préstamos a largo plazo para que lleven a cabo sus planes de ayuda a los ancianos. Los planes de acción concertada estaban previstos para una segunda fase; pero ha sido tal la acogida de su iniciativa, que ya ha comenzado a funcionar en los primeros meses de ponerse en marcha la fase primera.

